



# **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

UNIDAD AJUSCO

---

## **LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

### **Trabajo Recepcional en la Modalidad de Monografía**

"Jaime Torres Bodet y su política educativa al frente de la Secretaría de Educación Pública de 1958 a 1964"

#### **Asesora:**

Dra. Ma. Guadalupe Olivier Téllez.

#### **Presenta:**

Luis Chávez Cruz

**Ciudad de México, Septiembre de 2017**

## AGRADECIMIENTOS

En este gran proyecto que inicie desde hace muchos años, hoy llega a su última etapa; en donde hay amigos que se quedan y otros que se van, todos tienen una gran importancia en mi vida y proyecto. Existen grandes momentos en la vida y este es uno de ellos, hay tropiezos, pero de ellos se aprende para seguir adelante ante todo. Amigos, Familiares, Profesores y sobre todo a esa gran compañera que te impulsa a seguir adelante en todos tus grandes proyectos de vida.

A mis dos grandes figuras que me impulsaron a llegar a terminar mis estudios, mis Padres, Bernardino y Natalia.

A mis tres grandes pilares, siempre lo voy a decir, detrás de mí, están unas grandes impulsoras de la vida, Araceli, Gloria y Lilia.

Mi compañera de grandes aventuras Miriam Méndez Arrazola.

Los que vienen detrás de mí y espero también concluyan sus estudios, José Manuel, Luis Antonio, Luis Santiago, algún día espero verlos con su título y me sentiré muy orgulloso de ustedes.

A la Dra. María Guadalupe Olivier Téllez, que tan amablemente me ayudo a terminar.

Julio Cesar Camacho Adaya, espero que esto sea tu gran inspiración a seguir adelante en todos tus proyectos.

A mi primer lector y gran amigo de toda mi carrera universitaria al Maestro Julio Eduardo.

Andrea, María José, Daniel, la vida nos separo, pero nos encontraremos pronto.

Mi gran familia, que se compone de todos los Chávez, cumplimos más de cien años con este gran apellido.

Manuel Trejo Otero, por esas largas platicas y de enseñanzas de vida, donde quiera que te encuentres eres una estrella para mi, siempre ilumíname.

Mi gran Universidad Pedagógica Nacional por dejarme hacer un gran hombre para esta sociedad educativa.

Agosto.

*Va a llover... Lo ha dicho al césped el canto fresco del río; el viento lo ha dicho al*

*Bosque y el bosque al viento y al río.*

*Va a llover... Crujen las ramas y huele a sombra en los pinos.*

*Naufraga en verde el paisaje. Pasan pájaros perdidos.*

*Va a llover... Ya el cielo empieza a madurar en el fondo de tus ojos pensativos.*

**Jaime Torres Bodet.**

*Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero*

*de lo que se trata es de transformarlo.*

**Carlos Marx.**

*Un libro, como un viaje, se comienza con inquietud y se termina con melancolía.*

**José Vasconcelos.**

*Torres Bodet recibe una elogiosa respuesta que otorga la tierra firme de su vocación:*

*será un hombre de letras, un escritor, un poeta.*

**Enrique Fernández Granados.**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1 APROXIMACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE JAIME TORRES BODET.....</b>	<b>5</b>
1.1 ¿Qué es la política pública en el marco educativo?.....	7
1.2 Definición de política pública de Luis F. Aguilar Villanueva.....	13
1.3 Definición de política educativa de Pablo Latapí Sarre.....	16
1.4 Definición de política educativa de Margarita Zorrilla.....	25
<b>CAPÍTULO 2 LA CREACIÓN DE LA SEP Y SUS POLÍTICAS EDUCATIVAS.....</b>	<b>30</b>
2.1 Vasconcelos: misiones culturales y escuela rural.....	35
2.2 Lázaro Cárdenas y la educación socialista.....	43
2.3 La política de unidad nacional.....	47
2.4 Jaime Torres Bodet y la escuela mexicana.....	51
<b>CAPÍTULO 3 JAIME TORRES BODET EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE 1958 A 1964.....</b>	<b>53</b>
3.1 El Plan de Once años.....	56
3.2 La creación de la Comisión Nacional de Texto Gratuitos.....	60
3.3 Análisis sociopolítico de la política educativa de Jaime Torres Bodet.....	65
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>68</b>
<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>82</b>

## INTRODUCCIÓN

*Creo que las vidas de todos nosotros serían mejores si cada uno de ustedes llevara siempre un libro en su morral.*

*Gabriel Garcia Márquez*

Jaime Mario Torres Bodet nació en la Ciudad de México el 17 de Abril de 1902, fue un mexicano destacado que trabajó como diplomático y político, fue Secretario de Educación Pública en dos ocasiones, tuvo además un papel importante y destacado en las Letras Mexicanas, como escritor, novelista, crítico literario, ensayista y poeta dejando una huella en la cultura mexicana y en las instituciones educativas de nuestro tiempo.

Este trabajo de investigación monográfica pretende dar una visión general del discurso, la política educativa y su labor educativa que emprendió, Jaime Torres Bodet al frente de la Secretaria de Educación, en dos ocasiones que estuvo a cargo desde los años cuarenta en nuestro país. Este trabajo se aborda, desde una visión sociológica en conjunto con una perspectiva histórica de la educación en México, en los años en que Torres Bodet se desempeña como funcionario de alto nivel en la Secretaria de Educación Pública (SEP), en su segundo periodo de 1958 a 1964.

Su obra fue basta y nutrida, ampliamente conocida no solo en lo teórico, sino también en la práctica, demostrando y comprobando constantemente que la *cultura* y la *educación*, son un factor determinante para el desarrollo y el

crecimiento de las capacidades del ser humano y la construcción de una sociedad democrática, que permita la igualdad y la justicia social.

El presente trabajo tiene como propósito caracterizar los elementos centrales de la política educativa de Jaime Torres Bodet en su segundo periodo al frente de la SEP.

En este sentido específicamente se identificaron los antecedentes históricos y las influencias teóricas en su pensamiento y obra educativa. Se describen las principales orientaciones y finalmente se intenta construir una reflexión crítica y reflexiva de su gestión.

Metodológicamente, se realizó a partir de la perspectiva monográfica, que según el Reglamento General de Titulación de Licenciaturas en UPN-Ajusco, consiste en: “Un estudio específico y exhaustivo sobre un tema educativo. El trabajo se debe realizar con profundidad desde un punto de vista original, articulando la información de modo que se trascienda la mera acumulación de datos. Para hacer nuevos aportes”. Así, como ya se señaló se profundizó específicamente en las aportaciones de Jaime Torres Bodet al frente de la SEP entre 1958-1964, a partir de una investigación documental, es decir, a partir de la consulta de fuentes documentales bibliográficas y hemerográficas que tuvieron como objeto de estudio la labor educativa de Jaime Torres Bodet frente a la SEP y otras que el mismo escribió y documentó en dicho periodo.

Para ello se trabajaron dos dimensiones:

1. Identificación de los antecedentes históricos y los pensadores que influyeron en el pensamiento de Jaime Torres Bodet.
2. Identificación de las diferentes etapas históricas de la labor educativa y de la política educativa de Jaime Torres Bodet en su segundo periodo como Secretario de Educación de 1958 a 1964.

Para la presentación de los hallazgos este trabajo se organiza en tres capítulos.

El primer capítulo, aborda el marco teórico de las políticas públicas y educativas, que se definen desde diferentes autores que han trabajado en este tema, para dar un sustento teórico a esta investigación.

En segundo capítulo es un antecedente histórico que aborda la creación de la SEP en el año de 1921, así como la labor cultural y pionera de su primer Secretario; José Vasconcelos, destacando su impulsó a las misiones culturales y a la escuela rural principalmente. Para después abordar en este mismo capítulo, la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia y la forma como adoptó una orientación socialista respecto a la educación nacional. Es decir, la tarea de luchar contra el clero y los grupos más conservadores de la sociedad mexicana, con la finalidad de promover una educación más popular, gratuita y obligatoria con una tendencia marxista.

En el tercer capítulo, se documenta el periodo en que Jaime Torres Bodet, llega por segunda vez a la Secretaría de Educación (1958-1964), así como las acciones, el impulso y creación de instituciones, discursos, reformas y



orientaciones que le dio a la política educativa y a la educación nacional, en su segundo periodo al frente de la SEP.

En general esta Monografía, documenta los proyectos educativos que han guiado la educación formal en México desde la creación de la SEP, dando un mayor énfasis en la labor pionera y destacada de Jaime Torres Bodet en su segundo periodo al frente de la SEP.

## CAPÍTULO I

### APROXIMACIONES PARA EL ESTUDIO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE JAIME TORRES BODET

*Toda vida es creadora de muchas maneras, y lo mejor sería que, sobre la marcha, supiéramos convertir nuestra opresión en libertad, nuestra vida cotidiana en milagro.*

*Gabriel Zaid*

Las políticas educativas son todos aquellos lineamientos, ordenamientos, de carácter estratégico que impulsadas por el Estado buscan garantizar que la educación se aplique de manera óptima al conjunto de la sociedad. Las políticas educativas son creadas con el fin de administrar y aplicar con beneficio para la sociedad, todos los recursos que el Estado destine para este fin. Las políticas educativas tienen el objetivo de tratar y resolver todos los problemas públicos a los que la educación se enfrenta, por ejemplo, la economía, la cultura o la burocracia y transformarlos en la maximización de los logros de los objetivos como la calidad, la eficacia y la eficiencia. “En la última década se ha observado un crecido interés en la política desde ámbitos concretos de indagación, sobre a todo a raíz de 1992, fecha en que se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, pues dio la pauta para replantear varias áreas de organización, de funcionamiento y de relaciones de la educación pública con la sociedad y el magisterio nacional” (Miranda, 2004, pp. 79-80).

Desde la fundación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), a principios de la segunda década del siglo XX, los gobiernos federales han puesto en marcha diversas medidas para enfrentar el enorme desafío que representa ofrecer una

educación pública a los habitantes del país. Con este fin, se han diseñado un considerable número de programas y acciones que se derivan de políticas más generales en materia educativa.

Es evidente entonces, que para todos los gobiernos la educación es un asunto de primordial importancia, en virtud del número de personas que participan de ella. Pero más aún, es indudable que sólo con más y mejor educación se podrá tener una población con mejores elementos para enfrentar los retos del mundo contemporáneo. Sólo un pueblo bien educado puede aspirar a contar con mayores niveles de bienestar y a desarrollar una vida democrática plena. Una de las aportaciones más valiosas que las instituciones académicas pueden hacer en este sentido, es definir los problemas sociales y formular o analizar las políticas educativas con base en el conocimiento derivado de la investigación rigurosa y sistemática (Flores Crespo, 2008).

## **1.1 ¿Qué es la política pública en el marco educativo?**

En México el debate de la política pública ha cobrado una relevancia importante desde mediados del siglo XX hasta el presente, después de la Segunda Guerra Mundial, los países de Europa y Estados Unidos, así como la creación de organismos internacionales, desarrollaron el debate de las políticas públicas e impulsaron muchas en aras de la convivencia pacífica, humana y democrática.

Según, Miranda (2004); Los estudios y análisis de las políticas educativas en México tienen una trayectoria importante. Desde que el sistema educativo mexicano se consolidó y se incrementaron las acciones del Estado en esta materia con un proyecto amplio de penetración social, la reflexión sobre la política educativa también adquirió mayor relevancia. Sin embargo, tales reflexiones estaban muy vinculadas a los ámbitos del debate político e ideológico, propios de los círculos intelectuales asociados al poder o la formación de la opinión pública. En el marco de las propuestas teóricas y metodológicas de algunas ciencias sociales, el estudio sistemático de la política educativa es un fenómeno reciente que, con avances graduales y parciales, cubre un periodo de interés de poco más de diez años (Miranda, 2004, pp. 79-80).

El debate de la política pública se ha centrado entre diferentes actores sociales, como investigadores, instituciones, políticos, funcionarios, también dentro de la sociedad civil. Esto tiene que ver con las nuevas problemáticas en el nivel político, pero que también ha permeado en el ámbito educativo. Ya que las desigualdades

y las injusticias sociales requieren de nuevas soluciones y propuestas en un mundo desigual, neoliberal y globalizado. “Sin lugar a duda, los primeros análisis sistemáticos para pensar la política educativa en México han corrido a cargo de los historiadores” (Miranda, 2004, pp. 79-80).

Los actores sociales han tomado una importancia central en el debate de las políticas educativas. Donde también los organismos internacionales, UNESCO juegan un papel muy importante. También lo han sido las crisis económicas de los mercados mundiales, las demandas sociales a falta de un proyecto nacional dentro del territorio nacional. “Con la crisis económica y política de la década de 1980, fue evidente que se debilitó la capacidad del Estado para enfrentar las demandas sociales y su forma de operación, muchas de ellas basadas en el clientelismo y en el corporativismo” (Flores-Crespo, 2008, p. 7).

Las políticas públicas son principalmente proyectos que diseñan los Estados las cuales gestiona y se implementan por medio de las actividades del gobierno y la administración pública, con la finalidad de satisfacer y establecer el bien común dentro de una sociedad determinada. Antes de que la política pública tomara realización de forma académica y profesional en Estados Unidos a mitad de la década de los años cincuenta del siglo pasado, el proceso mediante el cual los gobiernos formulaban y decidían sus políticas económicas y sociales no había sido objeto de estudio. En las ciencias sociales no existía una disciplina que estudiara sistemáticamente el proceso de decisión de las políticas, que explicara la manera en que los gobiernos seleccionaban y definían los problemas públicos y

aclarara cuáles eran los criterios que seguían al decidir las acciones que consideraban apropiadas para resolver los problemas públicos y aclara cuáles eran los criterios que seguían al decidir las acciones que consideraban apropiadas para resolver los problemas públicos y producir los objetivos públicos deseados (Aguilar, 2010, p. 18). Los centros de investigación y las ciencias sociales juegan un papel muy importante en el estudio y diseño de políticas educativas, igualmente los Organismos internacionales como la UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

La definición de políticas públicas se entiende y se define desde distintos puntos de vista de acuerdo a los diferentes académicos y teóricos de diferentes disciplinas. La disciplina de las políticas públicas surge para llenar este vacío de conocimiento, para conocer cómo se toman las decisiones de gobierno (bajo cuales supuestos, cuales consideraciones y procedimientos, cual interacción entre los actores...) y para saber si se toman con base en datos, análisis y cálculos racionales, que incrementan la eficacia de la acción decidida, o si en cambio se sustentan en otros criterios [...] Por consiguiente, desde su fundación, impulsada por Harold D. Lasswell, la disciplina de política pública, que fue entendida en modo multi e interdisciplinario como “ciencias de políticas”, se interesó por la idoneidad causal de la política pública para realizar sus propósitos, por la eficacia directiva del gobierno, que es posible solo mediante conocimiento científico (Aguilar, 2010, p. 20).

Por otro lado, las diferentes definiciones de las políticas públicas ha evolucionó a través del tiempo de acuerdo a las necesidades específicas del entorno social, lo económico, lo político, cultural, psicológico, financiero, educativo e institucional.

Las políticas son planes de acción específicos (no holísticos), enmarcados por leyes precisas, que reconocen las libertades de sus ciudadanos y, en consecuencia, tienen límites precisos al abordar determinados campos de acción social (por ejemplo en las transacciones de los mercados que, por definición, no son panificables por un poder externo a sus actores. Las políticas suelen incluir la participación de los ciudadanos, combinan la acción del gobierno con la de los ciudadanos según el tipo de problemas que se abordan y no todas son regulatorias, prescriptivas o prohibitivas de conductas (Aguilar, 2010, p. 23).

Durante el siglo XX , las políticas públicas eran uso exclusivo del Estado y de su aparato gubernamental, el gobierno como su promotor, diseña, orienta, estructura y gestiona las decisiones que orientan el rumbo de las naciones, sin tener una participación democrática de otros actores sociales y de otras problemáticas sociales, que incluyen los conflictos internacionales, las guerras y los movimientos sociales.

En los albores del siglo XXI, ya no son de uso exclusivo del diseño del Estado y de la estructura gubernamental, sino que intervienen otros actores sociales en el consenso ya sea con una participación directa o como grupos de presión en el escenario político.

En este sentido, el Estado mexicano debe consolidar y desarrollar dentro del territorio nacional la organización de la sociedad como vida pública, como nación y país; garantizar la vida social pública y privada, comunitaria. El Estado que podríamos llamar homogéneo es el que erigimos a partir de la Constitución de 1824 siguiendo las ideas occidentales moderna del momento. Ese Estado no se basa en el reconocimiento de la pluralidad de pueblos y culturas que conforman la nación real. Se fincaba en una legislación única sobre todas las diferencias que lo constituían. Perseguía la construcción de una sola nación; con una lengua y una cultura preponderantemente homogénea (Villoro, 2015, p. 40).

De esta manera, según Villoro (2015); plantea: que pasar de un Estado homogéneo a un Estado a un Estado que podríamos llamar “plural”, es decir; un Estado que garantice la pluralidad que existe en la realidad del país.

Un Estado plural no mantiene su unidad gracias a la imposición de la idea de nación de un pueblo sobre los demás; es el resultado del acuerdo de los pueblos que componen el Estado y que deciden libremente aceptar una Constitución y colaborar en objetivos comunes. Sería un Estado multicultural. Declarar multicultural a un Estado y no cambiar en consecuencia su estructura política y jurídica sería un engaño (Villoro, 2015, p. 40).

El funcionamiento de un sistema educativo implica un conjunto de políticas propias que pueden ser explícitas o implícitas [...] La educación es un bien público de interés general. El Estado continúa siendo responsable de su conducción y



aseguramiento, en las condiciones actuales de restricción financiera así como de mayores exigencias para los sistemas educativos, sin duda, la investigación educacional acerca de la manera en cómo se hace y se pone en marcha la política educativa, así como sus resultados, es condición necesaria aunque no suficiente, para mejorar la conducción del sistema así como para prever su desarrollo futuro en circunstancias que lleguen a ser optimas (Zorrilla, 2003, p. 33).

En este sentido es importante retomar la forma en que han definido la política pública y las políticas educativas, diferentes investigadores en el ámbito nacional, que nos ayudan a comprender la naturaleza y el desarrollo del tema establecido. El sistema educativo en nuestros países ha avanzado de manera considerable en su capacidad mostrada ampliar la cobertura del sistema educativo, de asegurar la oferta de escuelas, aulas y maestros (Schmelkes, 1992, p. 12).

Existen otros actores sociales en el escenario social que tienen un papel destacado en las políticas educativas. También algunos teóricos que la definen, en los siguientes apartados veremos estos temas. Para Francisco Miranda: En ocasiones, como parte de los esfuerzos de reconstrucción de la historia general de la educación o de la pedagogía en México, y en otras más específicas, los diversos análisis históricos manifestaron preocupación sobre la política educativa y permitieron establecer sistemas de clasificación en esa materia, incluso en algunos casos se desarrollaron descripciones exhaustivas de momentos, hechos cruciales y programas educativos fundamentales elaborados por el gobierno en turno, considerando diversos criterios de reconstrucción y análisis: factores

ideológicos, relación entre grupos de poder y las fuerzas políticas con mayor presencia, estilos personales de gobernar, atención a los diversos grupos étnicos o sociales en el país, recepción nacional de los debates pedagógicos y políticos del momento o compromisos fundacionales y sociales del Estado para favorecer la integración nacional (Miranda, 2004, p. 81).

## **1.2 Definición de política pública de Luis F. Aguilar Villanueva.**

Me parece relevante que para esta monografía se planteen algunas aproximaciones a la definición de política pública en el ámbito educativo.

Según Aguilar, comenta: El interés por la disciplina de la política pública comenzó en México en los años ochenta, cuando se hizo evidente el agotamiento del patrón de gobierno que el Estado desarrollador autoritario había seguido por décadas: dirigismo y proteccionismo económico, centralismo, laxa legalidad u oportunismo legal, corporativismo y populismo, politización de la administración pública [...] El principio del fin del régimen autoritario empezó en la quiebra fiscal del Estado desarrollador mexicano (1982), que desencadenó una profunda crisis económica nacional y desembocó en una aguda crisis del sistema político y del modo de gobernar, ya que los graves errores de decisión económica no fueron considerados de orden técnico sino que se atribuyeron a la naturaleza autoritaria de una presidencia que carecía de contrapesos y controles y al sistema político que se reproducía sin competencia electoral. La devastadora crisis fiscal y política

del Estado desarrollador autoritario, junto con la crisis de la economía nacional, obligaron a tomar dos decisiones históricas: la democratización del régimen y la liberación de la economía (Aguilar, 2010, p. 23).

Además de ser autor de más de 90 artículos y ensayos, el doctor Luis F. Aguilar sostiene que las políticas públicas se pueden definir de muchas maneras. Sin considerar su naturaleza pública. En este sentido: No toda política gubernamental es pública o tiene naturaleza y sentido público a menos que reúna ciertos requisitos: obedezca la ley pública (sin arbitrariedades y discriminaciones), gaste responsablemente los recursos públicos (sin corrupciones e ineficiencias), incorpore la opinión, la participación y la corresponsabilidad del público ciudadano, sea transparente y rinda cuenta de sus acciones y resultados al público ciudadano, e incansablemente mire por el interés y el beneficio públicos, evitando ser capturada por poderosos grupos de interés políticos y económicos (Aguilar, 2010, p. 28).

En este sentido, el autor establece que por políticas públicas es:

1] Un conjunto (secuencia, sistema, ciclo, espiral) de acciones intencionales y causales. Son acciones intencionales porque se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución se considera de interés o beneficio público, y son acciones causales porque son consideradas idóneas y eficaces para realizar el objetivo o resolver el problema; 2] un conjunto de acciones cuya intencionalidad y causalidad han sido definidas por

el tipo de interlocución que tiene lugar entre el gobierno y sectores de la ciudadanía; 3] un conjunto de acciones a emprender que han sido decididas por las autoridades públicas legítimas y cuya decisión las convierte formalmente en públicas y legítimas; 4] un conjunto de acciones que son llevadas a cabo por actores gubernamentales o por estos en asociación con actores sociales (económicos, civiles); 5] un conjunto de acciones que configuran un patrón de comportamiento del gobierno y de la sociedad.

Una política pública no es una acción de gobierno singular y pasajera, en respuesta a circunstancias políticas particulares o a demandas sociales del momento. Las características fundamentales de la política pública son: su orientación hacia objetivos de interés o beneficio público (constitucional o legalmente prescritos) y su idoneidad para realizarlos; la participación ciudadana con el gobierno en la definición de los objetivos, instrumentos y acciones de la política; la decisión de la política por el gobierno legítimo y con respeto a la legalidad; la implementación y evaluación de la política por personal de la administración pública o en asociación con actores sociales o mediante delegación de atribuciones a los actores sociales. Pero lo distintivo de la política pública es el hecho de integrar un conjunto de acciones estructuradas, estables, sistemáticas, que representan el modo en el que gobierno realiza de manera permanente y estable las funciones públicas y atiende los problemas públicos: un patrón de actuación (Aguilar, 2010, p. 28).

En este sentido, las políticas educativas que implementó Jaime Torres Bodet, como el Plan de Once Años o la creación de la CONALITEG, son ejemplos de políticas públicas en educación.

### **1.3 Definición de política educativa de Pablo Latapí Sarre.**

Uno de los investigadores de la educación y del sistema educativo nacional más sobresaliente fue Pablo Latapí Sarre nos hace una reflexión y un gran aporte para este apartado en el lado de las políticas educativas y que en general hace un balance de varios funcionarios de la SEP.

Por otro lado, en la gran mayoría de sus escritos fue central el estudio de la política educativa de hecho la definió de muchas maneras, en base a su experiencia, como asesor de altos funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), como investigador, periodista, entre otras experiencias que tuvo.

El doctor Pablo Latapí definió la política educativa de muchas maneras, una de ellas es la siguiente:

[...] la política educativa es un necesario ejercicio de filosofía: pensar el país a largo plazo, ponderar sus alternativas y asumir decisiones trascendentes le es consustancial (Latapí, 2008, p. 245).

Esta concepción del doctor Latapí radica en un planteamiento filosófico y axiológico que va más allá de simples acciones orientadas hacia un fin preciso, es esta definición plantea que la política educativa es una forma de pensar al país y darle un proyecto de nación que tenga orientaciones humanistas y una distribución equitativa de los servicios educativos.

Desde esta perspectiva defino el objetivo de la política educativa como los aprendizajes futuros, posibles y deseables de la sociedad, la manera como aprendemos conocimientos, asimilamos valores e inventamos comportamientos diferentes. De allí que la política educativa debe nutrirse de los avances de muchas ciencias (en la medida en que todas ellas se vuelvan “ciencias de la educación”) que iluminen las potencialidades de nuestra inteligencia o los mundos misteriosos de la intuición, el arte y las concepciones y decisiones éticas que nos caracterizan como seres humanos (Latapí, 2004, p. 67).

Por otro lado en las siguientes líneas planteo la experiencia que tuvo el doctor Pablo Latapí Sarre con Jaime Torres Bodet y que narra en su libro, ya que le intereso su pensamiento y las acciones que impulso: *Andante con brío: memoria de mis interacciones con los secretarios de Educación (1963-2006)*:

En dicho texto Pablo Latapí relata que Jaime Torres Bodet (JTB) era secretario de Educación cuando "regresé a México en 1963 y empecé a organizar el CEE. No lo traté sino en una ocasión, ya por 1967, en que fui invitado a una cena, de unas 12 personas, con ocasión de la visita a México de René Maheu, antiguo colaborador

de Torres Bodet en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y a la sazón director general de ese organismo internacional. Recuerdo que estuvieron presentes, además de JTB, su esposa y Maheu, Miguel Alemán Velasco (entonces alto ejecutivo de Televisa) y esposa, Lorenzo Servitje y esposa, y José Barroso Chávez, este último, amigo mío de la infancia. No se habló sino de generalidades, y llevaron la conversación Maheu y Torres Bodet" (Latapí, 2008, p.61).

Jaime Torres Bodet había nacido en la ciudad de México el 17 de abril de 1902. Su padre fue empresario teatral y su madre una mujer sensible, afectuosa y culta. Terminada la primaria, cursó estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, y después en la Facultad de Jurisprudencia y en la de Altos Estudios (hoy Filosofía y Letras) de la Universidad Nacional. Fue profesor de literatura en la Escuela Nacional Preparatoria y secretario de la misma. En 1921 José Vasconcelos, rector de la Universidad, lo nombró su secretario particular. Al año siguiente, una vez fundada la SEP, lo designó jefe del Departamento de Bibliotecas. Al asumir el doctor Bernardo Gastélum el puesto de secretario de Salubridad (1925), Jaime Torres Bodet pasó a ser su secretario. Ingresó después por oposición al servicio exterior (1929), en el que fue secretario en la legión de Madrid (1929-1931) y en París (1931-1933), encargado de negocios en Buenos Aires (1934), primer secretario en París (1935-1936), jefe del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1936-1937), encargado de negocios en

Bélgica (1938-1940) y subsecretario de Relaciones Exteriores. Cabe recordar que en México se tenía la guerra cristera entre 1926 hasta 1940.

Paralelamente a sus actividades de funcionario gubernamental y diplomático, desarrolló en estos años una intensa labor literaria. Ya desde 1922 dirigía, con Bernardo Ortiz de Montellano, la revista *Falange*; más tarde compartió la dirección de *Contemporáneos* (1928-1931); asimismo publicó diversas obras de poesía.

En 1942 el presidente Ávila Camacho lo designó secretario de Educación Pública, cargo que desempeñó hasta el final de su sexenio en 1946; de fines de 1946 a 1948 fungió como secretario de Relaciones Exteriores. Fue elegido director general de la UNESCO (1948-1952), organización en la que desempeñó una intensa actividad internacional; renunció a ese puesto en noviembre de 1952.

A finales de 1958 el presidente Adolfo López Mateos lo nombró secretario de Educación Pública por segunda vez, puesto que ocupó durante todo ese sexenio hasta noviembre de 1964. 1959 Muere José Vasconcelos Calderón.

Recibió muchos honores y distinciones; fue miembro de El Colegio Nacional, de la Academia Mexicana de la Lengua, del Instituto de Francia y de la Academia del Mundo Latino; 11 universidades le otorgaron el doctorado honoris causa. Murió el 13 de mayo de 1974.

El *Informe de labores* de Jaime Torres Bodet publicó en 1964 sobre su sexenio me fue de gran utilidad para conocer mejor la SEP. Leí también por esos años varios volúmenes de sus Memorias, que me sirvieron para ubicarme. Desde entonces



comprendí que, *después de Vasconcelos, Torres Bodet era sin duda el secretario de Educación más sobresaliente en la historia de México*. Mi respeto por su persona no me impidió ver críticamente su obra en la secretaria, aunque probablemente mi escaso conocimiento de la complejidad social del país me llevó a juicios demasiado severos. Sus Memorias, aunque valiosas por su contenido, siempre me parecieron inspiradas por una pretensión vanidosa de dejar a la posteridad una imagen idealizada de su persona.

Acerca de las realizaciones de Jaime Torres Bodet en la SEP en 1942-1946, en su primer periodo como secretario, me remito a mi Introducción de la obra *Textos sobre educación*, de Jaime Torres Bodet. De sus realizaciones en el segundo periodo (1958-1964) destaco aquí las siguientes:

Renovó la Campaña Nacional de Alfabetización, con buenos resultados: aunque para 1964 el analfabetismo de los adultos mayores de 15 años se había reducido, según las cifras oficiales, a 28.9%, el número absoluto de analfabetos disminuyó sólo ligeramente de 10.3 millones a 9.2 millones. primer periodo : campaña contra el analfabetismo, comité administrativo del programa federal de construcción de escuelas, reformas del plan de estudios de las normales rurales, misiones culturales fortalecimiento, impulso a la educación preescolar reforma de los planes y programas de estudio de las escuelas primarias, reforma de los planes y programas de estudio de enseñanza secundaria, con esto Torres Bodet pretendía seguir con la obra de Vasconcelos dándole una gran impulso a las misiones

culturales, en este periodo el analfabetismo era del 48% de la población, hizo poco pero fue un laboratorio para su segundo periodo.

El segundo periodo aumento del porcentaje del presupuesto federal, plan de once años, rezago educativo, crear plazas para maestros, crea el instituto de capacitación para formar maestros, desayunos escolares, la federación y los estados.

*Sin duda la iniciativa de mayor trascendencia de Torres Bodet en este sexenio fue la formulación del Plan de Once Años, un ambicioso proyecto transexenal que tenía por objeto “asegurar la resolución del problema de la educación elemental en México”; su propósito era atender lo que se consideraba la “demanda real” de este nivel de enseñanza, o sea a los niños que solicitaban acceder a él. Para esto proponía crear 51 000 nuevas plazas de maestros de 1959 a 1971, y construir 39 265 aulas, así como establecer más escuelas normales y reforzar las actividades del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Sin duda, este plan tuvo éxito y contribuyó a la expansión de la primaria en la década de los sesenta, aunque la improvisación de maestros habría de tener graves consecuencias posteriores en la calidad de la educación. También significó una acción de planeación de largo alcance, sin precedente en la historia del desarrollo educativo del país.*

Asimismo emprendió Torres Bodet la revisión de los planes y programas de estudio de la primaria, así como de la normal; las reformas obtuvieron la aceptación del magisterio.

Otras de sus innovaciones, ya mencionada, fue el establecimiento del libro de texto gratuito para la primaria, iniciativa de gran trascendencia para facilitar la labor educativa, aunque suscitó grandes polémicas que dificultaron la gestión del secretario.

Además, estableció los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y para el Trabajo Agrícola, impulsó las misiones culturales que promovían el desarrollo en el medio rural y la reforma de los planes de estudio de la enseñanza media. Dispuso también que se fundaran varias escuelas normales regionales e impulsó una reforma de los planes de estudio de la enseñanza media. Dispuso también que se fundaran varias escuelas normales regionales e impulsó una reforma de los planes de estudio de la enseñanza normal superior, la cual incluía la implantación de un doctorado. Sin embargo, Jaime Torres Bodet confiesa en sus *Memorias* (Torres Bodet, 1981: vol. I, 273) que consideró como un grave error no haber exigido desde su primer periodo en la SEP el bachillerato como antecedente para la educación normal; en el segundo periodo le pareció ya imposible por razones políticas.

Por último, hay que mencionar que creó las primeras plazas estables de investigadores en el Instituto Nacional de Pedagogía, para favorecer la investigación sobre educación (Latapí, 2008, pp. 61-64).

De esta manera, me parece importante rescatar en esta investigación la perspectiva que tiene el doctor Pablo Latapí Sarre quien fue un investigador de la

educación, respecto a la función de secretario de Educación de Jaime Torres Bodet, donde se puede ver los aciertos y los errores de su gestión desde otro punto de vista.

Sin embargo, este investigador de la educación considera que la segunda gestión de Torres Bodet, tuvo aciertos y una mayor experiencia que en su primera vez en la aplicación de la política educativa. Ya que promovió el Plan de Once Años, considerada una política educativa de largo alcance.

Asimismo Pablo Latapí escribió más de dos obras donde profundiza las vivencias y las interacciones con los secretarios de Educación Pública a partir de los años sesenta, justo cuando creó el Centro de Estudios Educativos (1963).

Estas obras son las siguientes:

- *Andante con brío: Memoria de mis interacción con los secretarios de Educación (1963-2006), (2008).*
- *La SEP por dentro: las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios (1992-2004), (2004).*

En estas obras y otras más de carácter académico el doctor Latapí profundiza en la gestión de los funcionarios de alto nivel de la SEP, los retos, los problemas que enfrenta este ministerio desde su creación en 1921.

La burocracia de la SEP no se distingue, dentro del gobierno federal, por ser eficaz; sigue sus tiempos, recurre a dilaciones a veces innecesarias, se confronta

internamente por disputas de poder, reproduce sus vicios en los nuevos empleados y, en general, no comparte una perspectiva moderna de logros realistas y comparables. De sexenio a sexenio arrastra los mismos problemas, renueva esfuerzos por solucionarlos según las indicaciones del jefe en turno y no se preocupa por llegar en tiempos acotados y con recursos mínimos, a resultados variables y éxitos. Sus contralorías y auditorías atienden detalles formales, no el significado de las acciones.

La SEP, lo mismo que las secretarías estatales, debiera contar con programas internos, talleres y seminarios orientados a suscitar una cultura de la eficacia entre sus funcionarios; su cambio mental es condición esencial de eficacia para la ejecución de las políticas. Lo mismo debiera urgirse para los cuadros medios de directores de escuela, jefes de zona y sector y supervisores, eslabones donde con frecuencia naufragan los programas. Y respecto de los maestros, la promoción de una cultura de la eficacia debiera ser parte obligada de su actualización (Latapí, 2004, p. 350).

#### **1.4 Definición de política educativa de Margarita Zorrilla.**

La doctora Margarita María Zorrilla Fierro es una mujer de nacionalidad mexicana que se ha desarrollado como investigadora educativa y que nos da en este apartado una de sus definiciones para entender las políticas educativas en nuestros días.

[...] las entendemos como el conjunto de orientaciones, lineamientos o criterios de carácter estratégico, es decir, destinados a facilitar el logro de determinadas finalidades en las que pueda sustentarse la relevancia, eficacia, eficiencia, impacto o equidad de las decisiones que se adopten y las acciones que se emprendan con el propósito de atender o cambiar los insumos, procesos y productos de un sistema educativo (Zorrilla, 2003, p. 32).

Esta forma de entender las políticas educativas nos permiten reflexionar la complejidad del sistema educativo mexicano, su naturaleza social y la importancia que tiene dentro de una sociedad como un hecho social.

El gobierno federal centraliza la normatividad para todo el sistema, hasta para el sector privado; tiene la facultad de evaluar; diseña el curriculum de la educación básica, normal y tecnológica; elabora, imprime y distribuye gratuitamente los textos para la educación primaria y autoriza los libros para la secundaria; asigna aproximadamente 80% del gasto total de la educación; es el promotor de la ciencia y la tecnología; es el principal patrocinador de los acontecimientos más trascendentales en las bellas artes; posee la mayoría y los más importantes museos y bibliotecas; otorga licencia a los egresados de educación superior para

ejercer su profesión y, al menos por largo tiempo, aspiró al monopolio en la presentación de los servicios educativos en todos los niveles (Ornelas, 2006, p. 20).

Estos investigadores tienen una visión concreta de la política educativa, ya sea como una acción emanada del Estado, o vista como orientación del desarrollo educativo.

El crecimiento y la diversificación del sistema educativo, así como el incremento en los problemas de eficiencia, equidad y legitimación por los que atravesó la enseñanza pública durante la década de los ochenta y principios de los noventa, abrió una veta de exploración del campo educativo, que señala a la política como uno de los factores primordiales que explican buena parte de las acciones gubernamentales en ese rubro; en particular en la función de los principales sujetos sociales y políticos que intervenían en la política educativa como lo han sido el sindicato y la burocracia de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Miranda, 2004, p. 83). En este sentido las ciencias sociales ocupan un lugar central en el estudio de los procesos educativos y sus cambios.

Los cambios educativos ocurren dentro de cada centro escolar, con su diversidad y sus manifestaciones diversas, por tanto la política educativa busca dar orientaciones y escolarizar la enseñanza con propósitos y fines definidos. “Es indudable que la información elaborada por el propio gobierno sobre política educativa, así como los esfuerzos de sistematización, diagnóstico, evaluación y

formulación de escenarios prospectivos plasmados en los planes sexenales de educación, constituye no sólo un referente de análisis sino una perspectiva que evidencia el posicionamiento político del Estado ante el problema de la enseñanza” (Miranda, 2004, p. 84).

La preocupación por dar mayor impulso a la educación por parte del Estado, implica muchos factores sociales, para que esta tenga mayor nivel de satisfacción. La función social de la educación es crear seres humanos, con un sentido para preservar el sentido de la vida, una mejor calidad de la misma, forjar sentimientos humanistas, que preserven la vida humana, impulsar dentro de nuestra sociedad una vida justa y democrática, en la que todos podamos participar y construirla con fines democráticos.

Todos los sectores de la sociedad, grupos sociales, individuos, organizaciones de la sociedad civil, tienen el derecho a participar en la resolución de los problemas de carácter público y los que involucran a una sociedad justa y democrática.

Una democracia participativa no admite la exclusión. Tiene que tomar en cuenta el parecer de todos los ciudadanos sobre quienes se legisla. Al no hacerlo, excluye a muchos. Y la exclusión es el principio de la injusticia.

Una democracia que sigue las concepciones liberales conduce a un Estado hegemónico ajeno a toda pluralidad de culturas, de clases sociales encontradas, de concepciones de vida diferentes. Admite un Estado homogéneo, el cual se rige



por una simulación: la de que la voluntad del pueblo se decida por una mayoría del sector hegemónico de la sociedad (Villoro, 2015, p. 41).

En conclusión este primer capítulo, tiene como objetivo definir y sintetizar las diferentes perspectivas de la política pública y en específico el de la política educativa, definida por diferentes investigadores de la educación. En este sentido, estas posturas nos sirven de marco para abordar el segundo periodo como secretario de Educación de Jaime Torres Bodet que abordaremos en el tercer capítulo.

En el siguiente capítulo, se abordaran las principales políticas que han guiado el desarrollo educativo del país desde inicios del siglo XX, entre ellas la Vasconcelista, la educación socialista, la política de Unidad Nacional y la primera gestión como secretario de Educación de Jaime Torres Bodet.

Las políticas educativas son acciones y orientaciones que le permiten al Estado mexicano, orientar la educación mexicana, diseñar y gestionar a través de un gobierno.

El concepto de política educativa se puede entender en diferentes sentidos, no hay una definición única y establecida, los cambios en las sociedades y en los sistemas educativos son complejos y cada vez requieren acercarse a nuevos elementos, nuevas problemáticas, nuevos actores políticos y sociales. Sin embargo, todas las políticas educativas buscan la organización y la planeación del sistema educativo, de un país. También que se garanticen la vida social y el

derecho a la educación de todos los ciudadanos sin excepción. Se integran reglas, acuerdos, actores, negociaciones y pactos.

## CAPÍTULO 2

### LA CREACIÓN DE LA SEP Y SUS POLÍTICAS EDUCATIVAS

Quien no lo haya tratado en esos días de 1921 no tendrá una idea absolutamente cabal de su magnetismo como “delegado de la revolución” en el ministerio. La juventud vibró desde luego ante su mensaje, de misionero y de iluminado. Por algo había trazado la pluma de Vasconcelos, al final de un poema en prosa, estas líneas –de ímpetu muy genuino–: “Aprovecha la lección del sol. No basta resplandecer. El ser a quien buscas... ha de ser capaz de deslumbrar”.

Jaime Torres Bodet

A inicios del siglo XX mexicano, José Vasconcelos impulsa la primera campaña formal de alfabetización desde la rectoría de la Universidad Nacional de México. Esta ambiciosa campaña buscó solventar la falta de instrucción que tenía la población. Se pensaba que los diez años de guerra que había sufrido el país habían repercutido en la instrucción de la población, por lo que el analfabetismo de los adultos era muy alto, “la campaña de alfabetización fue precedida por una verdadera campaña ideológica. Mediante una serie de circulares publicadas por la prensa capitalina [...] el rector invitó al público a colaborar en esta obra de redención nacional”. El censo de 1921 (a pesar de todos los problemas que implicó realizarlo) dio una fotografía aproximada del problema: 66.1% de la población total no sabía leer ni escribir. En 1921 da inicio la campaña de alfabetización se trasladó a la SEP como una Dirección a cargo de Eulalia Guzmán y recibió mucha propaganda oficial, incluso se echó mano de los periódicos más importantes de la ciudad de México. También se crea la Secretaría de Educación Pública SEP, toma posesión José Vasconcelos. En 1922 se

inaugura el edificio de SEP. En 1924 Con la salida de Vasconcelos de la SEP la campaña de alfabetización queda como uno más de los proyectos educativos del gobierno y durante el régimen de Calles desapareció. El problema de la alfabetización ni siquiera se mencionó en las administraciones de propio Calles, Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. En 1929 Se logra la autonomía de la universidad. Por otro la Segunda campaña de Alfabetización se da entre los años 1934-1940. En 1934 se establece la modificación del artículo tercero constitucional permitió, por primera vez establecer de manera oficial, en el texto constitucional, una política de Estado para dar un carácter socialista a la educación y obligar a las escuelas privadas a seguir los programas oficiales. Con la llegada de Lázaro Cárdenas al poder se toma nuevamente la idea de erradicar el analfabetismo en el país mediante el Programa Nacional de Educación, que incluía un proyecto de alfabetización.

En 1935 el gobierno crea el Instituto Nacional de Educación para Trabajadores, que debía establecer escuelas secundarias, preparatorias y superiores, bibliotecas, museos y editar publicaciones.

Para el año de 1936 surge la Confederación de Trabajadores de México, a la que se afiliaron gran cantidad de maestros, y que se extendió por casi todo el país, dando origen con esto al Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana.

En 1937 se pone en marcha la Campaña Nacional de Educación Popular. La propaganda de esta campaña tomó tintes de cruzada redentora nacional, y el propio Lázaro Cárdenas la encabezó como presidente de la República.

En la década de 1940 a 1950 se fundaron diversas instituciones educativas, entre ellas, el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), el Instituto Nacional de Bellas Artes, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) y el Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina (CREFAL). Por otro lado, la campaña alfabetizadora de Torres Bodet no concluyó en 1946, sino que el gobierno de Miguel Alemán la adoptó para su sexenio (1946-1952). En el año de 1942 se expide la ley orgánica de la Educación Pública. En 1943 la creación del SNTE. En 1946 se promulga una reforma del artículo 3º constitucional para reconvertir la educación socialista y en su lugar establecer una educación integral, científica y democrática para combatir los altos índices de analfabetismo que imperaban en la época.

En 1948 queda institucionalizada la campaña alfabetizadora y se establece la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar, dependiente de la SEP. Estuvo integrada por las misiones culturales, escuelas de alfabetización, centros colectivos de alfabetización, cursos de alfabetización para el personal del ejército y un Instituto de Alfabetización para Comunidades Indígenas Monolingües.

1952-1958 En el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se consolidaron muchas de las propuestas de los gobiernos anteriores y los servicios educativos crecieron en forma importante. El gasto en educación aumentó, especialmente en subsidios a las universidades y salarios de los profesores. Asimismo, se creó el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV).

Cuarta campaña de alfabetización. Comienza en 1958 con el retorno de Jaime Torres Bodet a la administración de Adolfo López Mateos (1958-1964) significó el regreso de Jaime Torres Bodet a la titularidad de la SEP, quien propuso el Plan Nacional de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria, que se tradujo en el Plan de Once Años y en una nueva etapa en los programas de alfabetización y educación extraescolar que ponía énfasis en la idea de que alfabetizar no significaba simplemente enseñar a leer y escribir, sino impartir conocimientos prácticos de utilidad inmediata para lograr el mejoramiento de los niveles de vida del hombre y su comunidad.

En febrero de 1959 se crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos. Desde entonces el discurso acerca de lo que significaba la alfabetización se transformó. Ya no se trataría tan sólo de la enseñanza de la lectura, escritura y los conocimientos elementales de la aritmética, sino que se impartirían conocimientos rudimentarios.

La CONALITEG en 1962 consolidó su arraigo entre la población mexicana cuando empleó una obra de Jorge González Camarena como portada de los libros de texto: "La Patria", una mujer de tez morena, rasgos indígenas y mirada valerosa que, apoyada en la agricultura, la industria y la cultura -simbolizadas en las imágenes del escudo y la bandera nacionales, un libro y diversos productos de la tierra y la industria-, representaba el pasado, presente y futuro de nuestra nación.

En el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) se consideró importante ampliar las oportunidades educativas mediante apoyos económicos a la educación normal y la capacitación para el trabajo. Entre las políticas más importantes de este sexenio y el anterior se encuentran la formulación del Plan para el Mejoramiento y la Expansión de la Educación Primaria en México o Plan de Once Años y la distribución de libros de texto gratuito para las escuelas primarias, que también motivó la creación de la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito (CONALITEG). Asimismo, con el objetivo de ofrecer salidas laterales que posibilitaran la incorporación al trabajo a los alumnos que no accedieran a los niveles educativos superiores, entre 1963 y 1970 se implementaron diversos programas y se crearon varios centros de adiestramiento y capacitación para el trabajo industrial y agrícola.

## **2.1 Vasconcelos: misiones culturales y escuela rural.**

La gran experiencia que los mexicanos mantenemos con la educación formal y con el sistema educativo mexicano; es compleja, diversa y en mayor medida difícil de abarcar en un solo estudio. Sin embargo, la constante reflexión y la valoración de los distintos puntos de vista, es importante para desarrollar un mejor criterio y una nutrida reflexión, como ciudadanos y partícipes de nuestra convivencia ciudadana. Según el investigador educativo de UAM-Xochimilco: “La orientación de la educación mexicana, más allá de los mandatos constitucionales, siempre ha sido una cuestión en controversia que se manifiesta en proyectos de política educativa que responden a diferentes intereses y grupos sociales” (Ornelas, 2006, p. 56).

La importancia que le debemos otorgar a la historia, es primordial para poder establecer los sucesos del presente, para entender la dinámica de la sociedad, la política y la cultura. Todas son formas de expresión de una sociedad compleja, dinámica y activa. “Para llegar a esta concepción, que significa una revisión a fondo de las reformas a los postulados del artículo 3° de 1917, han tenido que transcurrir tres cuartos de siglo y una transformación profunda de México. El país pasó de una economía preponderantemente agrícola y para el autoconsumo, a una sociedad comercial con los Estados Unidos y el Canadá en un bloque económico de magnitudes impresionantes, dentro de relaciones económicas globales; de ser un territorio cuyo medio de comunicación más importante era



poco más de 15 mil kilómetros de vía de ferrocarril, a una geografía que se puede comunicar instantáneamente por señales de satélites; de una población de poco más de 15 millones de habitantes al concluir la Revolución, de la cual cerca de 70% era rural, a casi 90 millones en la última década del siglo XX, cuya abrumadora mayoría es principalmente urbana; de tener cerca de 80% de analfabetismo en la población adulta, a más o menos 11% en 1993. En 1917 México era un país arrasado por la guerra civil y marcada por grandes diferencias sociales, ahora disfruta de seis décadas de estabilidad política, mas persisten inequidades que son una afrenta a la convivencia civilizada. México ha enfrentado crisis económicas y periodos largos de crecimiento constante. En política se pasó de la época de los caudillos al liderazgo institucional, del Maximato al presidencialismo; de la hegemonía casi absoluta del partido oficial a elecciones realmente competidas” (Ornelas, 2006, p. 58).

El nacimiento de las instituciones políticas, económicas, sociales y educativas que le dieron legitimidad al naciente Estado mexicano a inicios del siglo XX. Son instituciones que también le dieron identidad a nuestro país, a la forma de hacer política, a las formas de organización de la vida social en México.

Empezaba al fin a surgir –y no sólo en los ordenamientos legales– la Secretaría de Educación Pública. El presidente Álvaro Obregón Salido, tenía fe en la obra de José Vasconcelos. Con generosa visión de los grandes problemas de México, le daba todo su apoyo a fin de intentar, en la mejor forma posible, una campaña

tenaz contra su ignorancia. Sin Vasconcelos, su gobierno se hubiese visto privado de esa luz y de esa pasión intelectual que caracterizaban el autor del Monismo Estético. Pero, sin la capacidad de estadista del presidente Álvaro Obregón, Vasconcelos no hubiera podido acometer –con la amplitud y la audacia que admiro en su iniciativa– todo lo que emprendió y mucho de lo que llevó a cabo en tan poco tiempo (Torres, 2005, p. 48).

La voluntad de los caudillos sonorenses de reconstruir el país, no fue necesariamente al terminar la Revolución mexicana en 1920, sino desde la promulgación de la Constitución de 1917, para establecer un orden y un nuevo comienzo en el país, ante los diferentes proyectos políticos y sociales que no triunfaron como lo fue el de Francisco Villa y Emiliano Zapata.

La creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, no fue un hecho fortuito, sino más bien, una expresión y un llamado que protagoniza las carencias y demandas de una sociedad dividida no solo ideológicamente, sino también políticamente, una sociedad no escolarizada, ni alfabetizada en su enorme mayoría, que protagonizaba en su incipiente sistema político, un constante conflicto político–religioso, durante muchos años. Pero también una sociedad con fuerte desigualdades sociales, carencias y analfabetismo. Su creación, no solo fue importante para institucionalizar la vida educativa del país, sino para minimizar las desigualdades sociales y educativas, como comenta el historiador mexicano especialista en la Revolución Mexicana, Javier Garciadiego: “La creación de la

Secretaría de Educación Pública en 1921, fue una de las decisiones más atinadas y trascendentales en la historia mexicana del siglo XX. Concluida la etapa armada del proceso revolucionario, comenzó el periodo de la fundación de instituciones y de la definición de la nueva cultura nacional: ambos procesos estuvieron íntimamente ligados al surgimiento del nuevo ministerio. Su fundación era imprescindible e impostergable, en cuanto representa la mejor manera de enfrentar un gravísimo problema: el rezago y la caótica situación de la educación nacional” (Garcíadiego, 2011, p. 155).

José Vasconcelos, le dio un impulso inicial a este ministerio como propuesta y rango constitucional, en donde expuso bases filosóficas, éticas, su espiritualidad, pero sobre todo la institucionalidad de la educación pública en México, como recurso para promover la cultura y organizar la vida educativa, en un país de ochenta por ciento de analfabetas. México en aquellos años era un país rural con dos tradiciones heredadas la indígena y la española, la Conquista de México, no aminoró las desigualdades sino las acumuló en pocas manos.

Había que pensar, desde luego, en un edificio para la nueva secretaría. El ingeniero Federico Méndez Rivas, hermano del poeta, recibió el encargo de levantar, sobre los restos de lo que iba a ser la Escuela Normal para Señoritas, el palacio ideado por Vasconcelos. Amplios patios, que ilustraría Diego Rivera. Salas anchas. En sus paredes no tardarían en crecer las decoraciones de Montenegro. En el entresuelo, una biblioteca. De su organización tendría yo que ocuparme

próximamente. En efecto, el Departamento de Bibliotecas, dirigido durante varios meses por Vicente Lombardo Toledano, me había sido propuesto por el ministro. Lombardo Toledano debía abandonarlo para desempeñar la dirección de la Escuela Preparatoria. Acepté el cambio. No por ambición. Me apenaba sinceramente dejar de sentirme en contacto diario con Vasconcelos (Torres, 2005, p. 48).

La herencia colonial nos marcó no solo en el lenguaje, en la religión, en tradiciones y costumbres ambivalentes. No fue un legado de justicia y bien común, sino un legado de dominación y empleo de la violencia, donde la marginación se hizo una norma en la vida rural del mexicano promedio.

El proyecto educativo nunca fue prioritario en la colonia, ni en el México independiente, el que si lo fue era de carácter religioso. Sin embargo, en los inicios del siglo XX mexicano un acierto lo fue la creación de la Secretaría de Educación Pública, para oxigenar a un país, sumido mayoritariamente en la pobreza y desigualdad. “José Vasconcelos, su creador y fundador, dio forma y contenido a la propuesta constitucional y sentó las bases de lo que habría de ser la educación pública en México: la lucha contra el analfabetismo, el establecimiento de las bellas artes, el intercambio con otras culturas, la investigación científica y las misiones culturales para llevar la educación a las comunidades indígenas. En suma: la formación de ciudadanos íntegros y comprometidos con el bien común y con su país” (Garcíadiego, 2015, p. IX).

José Vasconcelos marcó las bases institucionales de la educación pública en México, las necesidades y su fortalecimiento, pero sobre todo demostró sus capacidades culturales y morales, fue un bibliotecario más que un pedagogo, un amante de la lectura y promotor de las capacidades artísticas del tiempo que le toco vivir, asimismo un reformista de la educación. “Si bien había tenido sólo una breve experiencia [Vasconcelos] de funcionario educativo, como director de la Escuela Nacional Preparatoria con Carranza, puesto que apenas conservó un mes, y como secretario de Instrucción Pública de Eulalio Gutiérrez, de noviembre de 1914 a enero de 1915, es evidente que Vasconcelos reflexionaba permanentemente sobre cómo mejorar la educación nacional” (Garcíadiego, 2015, p. 167).

Era evidente que José Vasconcelos tenía un firme convicción de mejorar la educación en México. Y que las reformas educativas, culturales y morales eran de igual importancia como la económica y la social, para que el país lograra mayor desarrollo, equidad y afrontara sus enormes desigualdades sociales, no de las cosas sino de las personas.

José Vasconcelos tuvo un proyecto educativo y cultural que enriqueció al país de muchas maneras, pero principalmente al institucionalizar la vida educativa del país, le impregno además un espíritu de creatividad y gusto por la cultura y el libro, como y una herramienta base para desarrollar el país en un amplio sentido. Para

que se formaran nuevas generaciones de mexicanos de clases bajas y pudieran aprender a leer y escribir, para poder mejorar su calidad de vida.

José Vasconcelos fue un visionario y un promotor de las instituciones culturales y educativas: Constructores y destructores. Consumemos la reforma de la enseñanza de la moral y de la historia conforme a estas dos categorías. No se trata de una tesis irreal sino muy humana y práctica. No exige santidad, pero sí obras útiles. Si el gobierno no es sacerdocio, debe ser por lo menos servicio. La clasificación aludida no excluye a nadie que haya aportado un esfuerzo para crear cultura [...] El tono de mi discurso sería totalmente desolador y lúgubre si yo no tuviera una fe profunda en las virtudes humildes de que ustedes hacen derroche diario. Cuatro años he pasado entre ustedes, los más felices de mi vida, porque en ellos he gozado el goce profundo de ser útil aunque sea una mínima parte. No sería sincero si no os confesase que a veces me he sentido impulsado y llevado como a la cabeza de un gran movimiento de liberación colectiva. Por nosotros pasó una flama sagrada en estos años que representan el mayor esfuerzo que haya realizado el país por su cultura en toda la historia. Una empresa vasta, que hemos ido desarrollando con el apoyo decidido del señor Presidente de la república y con el concurso de todo un pueblo; más aún, con el aplauso y simpatía de todo un continente. ¡Terrible responsabilidad si hemos despertado en vano a la esperanza! Todo malogrado ahora por falta de fondos; pero confiemos en que la tarea recomenzará más tarde con mayor empuje. En efecto, algo hay en el ambiente nacional; en la conciencia de los maestros mismos, que hace que estos momentos no se parezcan del todo, a pesar de la analogía aparente, a los

instantes de amargura en que el alma de Quetzalcóatl mira que su obra se pierde en los ríos de sangre y desilusionado se ausenta. Hoy la conciencia colectiva sabrá inspirarse en Quetzalcóatl, cuya alma se multiplica en cada uno de los maestros. Quetzalcóatl el principio de la civilización, el dios constructor triunfara de Huitzilopochtli, el demonio de la violencia y el mal, que tantos siglo lleva de insolente y destructor poderío; ¡Triunfara hoy mañana, pero es el maestro quien tiene en sus manos la bandera inmortal; En parte de este discurso que pronunció el día del maestro en 1923. Deja ver su carácter místico y misionero de la labor de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y principalmente la forma en que concibe al maestro.

Luego de renunciar a la SEP a mediados de 1924, José Vasconcelos se dedicó a la política. Primero contendió por la gubernatura de Oaxaca, ese mismo año y luego en 1929, compitió contra Pascual Ortiz Rubio por la presidencia del país. En ambos comicios fue derrotado, Comenzó entonces un largo exilio, el tercero en su agitada vida. En 1940 poco después de regresar al país fue nombrado director de la Biblioteca Nacional, y seis años después fue nombrado de la Biblioteca México, puesto que ocupó hasta su muerte. (1959).

La obra de Jose Vasconcelos, siempre será recordada en la historia de la educación mexicana, como un episodio que permitió forjar al país hacia nuevos rumbos, principalmente, con la educación pública.

## **2.2 Lázaro Cárdenas y la educación socialista.**

En el periodo presidencial del general Lázaro Cárdenas de 1934 a 1940, se da en México una de las primeras reformas educativas, que pretendían unificar al país, principalmente a los sectores obreros y campesinos. La modificación del artículo tercero constitucional es un claro ejemplo, donde se introduce el concepto de educación socialista. Este cambio obedeció a un apoyo ideológico de las reformas sociales y populistas del presidente Lázaro Cárdenas durante su gestión, como la reforma agraria, etc.

El nuevo grupo político en ascenso pondría el acento en los beneficios que la educación ofrecería a obreros y campesinos. Hasta ahí, no había ruptura con las orientaciones anteriores, pero el matriz distintivo del cardenismo consistía en el presupuesto de que la educación debía generar mayor conciencia entre las personas acerca de sus responsabilidades con la sociedad, y por ende, también les proporcionaría recursos para defender mejor sus intereses de clase mediante las organizaciones obreras y campesinas. En sus discursos, el general Cárdenas, ya como Presidente, insistiría en la necesidad de inculcar en los niños sentimientos nacionalistas que habrían de traducirse en la defensa permanente de la soberanía nacional y el derecho a disponer de los recursos naturales del subsuelo. Otro componente importante de ese nacionalismo no agresivo fue cierta exaltación del legado de las culturas prehispánicas. Esos elementos, aunados a la promoción del cooperativismo, estaban en el centro de la educación socialista, la cual en ningún momento se propuso atentar contra la propiedad privada. Una de



las iniciativas en educación más importantes en 1936 fue el decreto de creación del Instituto Politécnico Nacional (Loyo, 2010, p. 26).

La historia de la educación en México, tiene muchos matices y formas de interpretarse, cada ángulo de nuestra historia nos puede acercar a algún suceso o también puede alejarnos de los hechos históricos.

La educación socialista en México, fue un hito en la historia de México, pero también lo fueron los sucesos tanto políticos, como económicos de la época. Ambos se mezclaron en una atmosfera de tiempo difíciles y con un panorama internacional bastante conflictivo. En esos años el país vivió un periodo radical en muchos sentidos.

[...] el impulso popular por la educación socialista era más fuerte que las intrigas palaciegas. Militaban por esa causa –tal vez bajo la fascinación de la Revolución Rusa y la glorificación de los bolcheviques– maestros y estudiantes, dirigentes obreros, campesinos y funcionarios públicos de diversos niveles. Congresos de normalistas, de maestros, de estudiantes y de sindicatos obreros se manifestaban abiertamente en favor de la educación socialista. No fue sólo una maniobra inteligente para desviar a las masas de demandar tierras y reivindicaciones obreras o una concesión gratuita de los caudillos revolucionarios de aquel tiempo. Fue también una demanda popular sentida y con arraigo entre grupos de maestros que habían experimentado con la educación racionalista (Ornelas, 2006, p. 64).

Según algunos investigadores, el proyecto de escuela socialista fue propuesto por un grupo de maestros rurales, principalmente líderes de organizaciones obreras y campesinas. Mas el general Calles vio la oportunidad de mediatizar algunas demandas más radicales (por la tierra, verbigracia) ofreciendo más educación para las masas pero insistiendo en los aspectos ideológicos. Además, según otros autores que documentan el punto, Calles de paso comprometía a Lázaro Cárdenas, a quien ya percibía como demasiado independiente, a hacer ofertas políticas que tal vez no pudiera cumplir (Ornelas, 2006, p. 64).

La década de los años treinta en México fue convulsiva y violenta, también lo fue en el plano internacional, también fue una época de industrialización y cierta modernización para el país.

Recordemos la crisis del 29 en el plano internacional, México enfrente las desigualdades económicas y sociales, y la marginación que había dejado la Revolución Mexicana.

El proyecto de la educación socialista planteaba incorporar a cientos de miles de niños y jóvenes a la escuela pública y ponía importancia en que se beneficiara a las clases populares, ofreciendo becas alimenticias y apoyos económicos a hijos de obreros y campesinos que accedían a la educación media y superior (Ornelas, 2006, p. 66).

La educación socialista marco pautas en una época radical en México, buscó integrar a diversas clases sociales, apoyo al movimiento obrero y campesino. Una

postura contraria al gobierno de Plutarco Elías Calles, a los empresarios y sectores sociales favorecidos. La reforma educativa no fue la más importante de las reforma de Cárdenas, sino necesaria para tomar conciencia de los problemas sociales y empoderar grupos marginados, precisamente los campesinos.

El problema de los campesinos sin tierra fue el que más preocupó a Lázaro Cárdenas. Para resolverlo impulsó una reforma mediante la cual las tierras que pertenecían al Estado y a los grandes propietarios fueron entregadas a los campesinos sin tierra fue el que más preocupó a Cárdenas. Para resolverlo impulsó una reforma mediante la cual las tierras que pertenecían al Estado y a los grandes propietarios fueran entregadas a los campesinos en forma de ejidos (Meyer, 2014, p. 355-356).

Como podemos analizar el Cardenismo fue un periodo donde se impulsaron varios proyectos, entre ellos el educativo y que dio paso a otro momento de la historia de la educación en México.

### **2.3 La política de Unidad Nacional.**

La primera mitad del siglo XX fue muy convulso no solo en México, algunos hechos históricos lo marcaron la Revolución mexicana, el Maximato, la Guerra Cristera, el radicalismo cardenista y su controvertida reforma socialista en el ámbito educativo. En el panorama internacional también fue parte de esos conflictos sociales de naturaleza racial, en contra del capitalismo, en la economía entre guerras. La Revolución Rusa; las dos guerras mundiales; la crisis del capitalismo en 1929; por solo mencionar algunas problemáticas de orden mundial.

Según, Carlos Ornelas: “Las consecuencias de la segunda Guerra Mundial obligaron a México a modificar su proyecto de desarrollo. Se inició el periodo de sustitución de importaciones, el crecimiento económico sostenido, la generación de empleos, migración creciente hacia las ciudades y un alineamiento con los aliados en contra del eje Roma-Berlín-Tokio” (Ornelas, 2006, p. 68). Con la salida de Lázaro Cárdenas de la presidencia había concluido, un periodo radical en la historia de México, que favoreció a los sectores de obreros y campesinos bajo el cobijo y mandato del presidente.

En esta medida, la educación socialista destacaba el reconocimiento de la lucha y la reivindicación de los sectores de obreros y campesinos en la unión de sindicatos bajo el cobijo del presidente Lázaro Cárdenas. “Los seguidores de Cárdenas no poseían una concepción unificada respecto de lo que debía ser la escuela, pero lucharon por establecer la llamada educación socialista. El 5 de

diciembre de 1933, durante la Convención del Partido Nacional Revolucionario (PNR, antecesor del Partido Revolucionario Institucional PRI), se decidió que el partido, por medio de su representación parlamentaria, llevara adelante la propuesta de cambiar el artículo tercero constitucional para introducir el concepto de educación socialista. De hecho, había un único punto de consenso, pero fundamental, entre sus impulsores: la educación tendría que convertirse en un instrumento eficaz para apoyar las reformas sociales trascendentales, en especial la reforma agraria” (Loyo, 2010, p. 26).

Como se mencionó anteriormente las reformas del presidente Lázaro Cárdenas, por mencionar la reforma agraria, la expropiación petrolera (1938) y la educación socialista, provocaron dentro de la sociedad mexicana una polarización en varios sectores.

A la llegada a la presidencia del general Manuel Ávila Camacho (1940-1946), cambio el discurso político promovido hasta entonces: “se apresuró a declarar que no era socialista, sino demócrata y consideraba de la mayor importancia dar confianza al inversionista, primero al mexicano y luego al extranjero. Agregó que era creyente católico por origen y por sentimiento. El contexto internacional, si bien no determinaba este cambio de tónica, sí lo favorecía. En 1940, su primer año de gobierno, empezaron a sentirse en México los efectos de la segunda guerra mundial, que representó para la industria nacional una oportunidad inédita para crecer y diversificarse (Loyo, 2010, p. 29).

Manuel Ávila Camacho fue el último militar que llegó a la presidencia, sin embargo fue un hombre conciliador al hacer política, su propósito fue la unidad nacional, necesarias para resolver o minimizar conflictos.

Según, José María Espinasa en su libro: *Historia mínima de la literatura mexicana del siglo XX*, comenta respecto a los años cuarenta en el país: México entró en un proceso de estabilización durante la década de los cuarenta que, combinado con factores internacionales, en especial la Segunda Guerra Mundial, le permitió una evolución muy dinámica, tanto en el terreno social como en el cultural. El conflicto europeo, la posguerra española, la crisis argentina, lo situó como el país que ocuparía paulatinamente los espacios del imaginario colectivo del mundo hispanohablante. Fue muy notorio el hecho en el terreno del cine, pero también, aunque menos evidente, en el editorial y literario, que México ocupó los espacios que Argentina y España dejaban vacíos.

Por un lado, la inyección que significó culturalmente hablando la llegada del exilio español y en menor medida la del europeo, por otro, el dinero que empezó a circular en torno a esas industrias, permitiendo un desarrollo muy fuerte en infraestructura y en instituciones. Es en esa década cuando se concreta la propuesta hecha por Alberto J. Pani en 1932, entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, de construir el Instituto Nacional de Bellas Artes como organismo rector de la cultura nacional. (Espinasa, 2015, pp. 135-136).

Estas circunstancias internacionales en conflicto, fueron favorables para México ya que estimulo el crecimiento económico. Esto redujo el foco principal de tensiones internacionales que México había tenido desde el siglo anterior con diversos países y estimuló el crecimiento económico.

Como Estados Unidos destinó sus inmensos recursos a la guerra, necesitó los productos naturales que le podía vender México: minerales, petróleo, frutas, verduras, carne y cereales. También requirió la fuerza de trabajo de los mexicanos para ocupar el lugar que dejaban vacante los millones de estadounidenses que marchaban a la guerra.

Durante los seis años de la guerra México no pudo comerciar con Europa: tuvo que crear sus propias fábricas y talleres para producir lo que necesitaban los mexicanos. Cuando terminó el conflicto, México estaba produciendo y exportando muchos más bienes que antes. La producción nacional abatió el precio de los productos, anteriormente muy caros por escasos.

Gracias a estas circunstancias favorables, México dejaba de ser un país de campesinos para convertirse en uno de ciudades y fábricas. La política económica seguida por Calles y Cárdenas había preparado ese cambio, y la presidencia de Ávila Camacho lo consolidó.

En el terreno social se realizó una exitosa campaña de alfabetización y se fundó en 1943 el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para proteger la salud de la población (Meyer, 2014, p. 357).

## **2.4 Jaime Torres Bodet y la escuela mexicana.**

Jaime Torres Bodet fue director del Departamento de Bibliotecas de la recién formada Secretaría de Educación Pública entre los años de 1922 a 1924. Es decir, fue parte del proyecto misionero de Vasconcelos que impulsó los primeros años de la SEP, esta experiencia y responsabilidad temprana dio una visión a Torres Bodet de los problemas educativo y culturales del país en aquellos años. Años más tarde cuando fue nombrado por primera vez secretario de Educación, recordaría esa experiencia, para impulsar en la presidencia de Manuel Ávila Camacho, una serie de acciones, reformas y políticas educativas. Entre las que se encuentran el Congreso de Unificación Magisterial del que surgió el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Dio impulso a la Campaña de Alfabetización para enseñar a escribir los adultos; creó el Instituto de Capacitación del Magisterio; organizó la Comisión Revisora de Planes y Programas; publicó un poco más de cien títulos para promover la Biblioteca Enciclopédica Popular; construyó numerosas escuelas; dio impulso a la Escuela Normal de Maestros; la Escuela Normal Superior; modificó el texto del artículo Tercero constitucional y suprimió la educación socialista, que se estableció durante el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas.

En su segundo periodo como secretario de Educación (de 1958 a 1964), Jaime Torres Bodet, inicio un *Plan de Once Años* para la expansión y mejoramiento de la educación primaria; fundo la Comisión Nacional de Libros de Textos Gratuitos;



promovió la construcción del Museo Nacional de Antropología y el Museo de Arte Moderno; propuso crear 51 mil nuevas plazas de profesor; impulsó la unidad profesional de Zacatenco del Instituto Politécnico Nacional (IPN) en el año de 1964.

### **CAPÍTULO 3**

#### **JAIME TORRES BODET EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE 1958 A 1964**

Uno de esos hombres fue Jaime Torres Bodet, a quien Adolfo López Mateos tuvo la inteligencia de elegir como secretario de Educación y la capacidad de persuasión para conseguir que aceptara un encargo que en ese momento no estaba considerado en sus proyectos sociales.

Aurora Loyo Brambila

El 1 de Diciembre de 1958 Adolfo López Mateos toma posesión como presidente de México, El panorama con el que se encontraba era, al interior, de una endeble estabilidad, y en el exterior con un centralismo en las relaciones exteriores.

En el primer ámbito, desde el gobierno de Ruiz Cortines la estabilidad interna se vio quebrantada, pues a principios de 1958, surgieron brotes de descontento en los sectores obreros: telegrafistas, ferrocarrileros y miembros del magisterio organizaron respectivas huelgas pidiendo aumento en los salarios y la sustitución de líderes sindicales. Esto presento una amenaza para la legitimidad de los gobiernos revolucionarios, pues en primer lugar se manifestaba que no se había cumplido con uno de los objetivos de la Revolución, el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores, y a su vez estos buscaban la sustitución de sus representantes, mismos que podían no ser aliados del gobierno.

Siendo la anterior la primera manifestación en contra de la estabilidad política del régimen, y el gobierno la supo controlar accedieron a las peticiones de los obreros huelguistas, pero la chispa del descontento se había iniciado, y para mediados del

mismo año surgirían nuevas manifestaciones obreras. Los trabajadores de petróleos mexicanos (PEMEX) los que exigían reivindicaciones laborales, y poco después el descontento se extendieron a la población en general cuando se manifestó en la Ciudad de México en contra del aumento de las tarifas en el servicio de transporte público.

En su último informe, y como respuesta a las revueltas sociales, Ruiz Cortines anunció que reprimiría cualquier intento de alteración del orden público, y así fue pues poco tiempo después una manifestación del Movimiento Revolucionario del Magisterio sería disuelta, resultando en el encarcelamiento de sus líderes, El régimen revolucionario ya mostraba su ineficiencia e intolerancia, uno de los grandes sectores aliados se relevaba en su contra, primero fue tolerado pero al empezar a crecer y salir de control sería reprimido.

Dando una imagen de conciliación con el sector obrero, Adolfo López Mateos decidió al inicio de su gobierno liberar a los líderes magisteriales que Ruiz Cortines había encarcelado, Así trato de que este sector viera en él a un aliado, abierto al diálogo, más el alcance de este diálogo se pondría de manifiesto poco después, cuando en marzo de 1959 surgiera otro movimiento en el sindicato ferrocarrilero bajo la dirección de Demetrio Vallejo, oprimido.

Adolfo López Mateos de esta forma dejaba claro que el régimen no toleraría a organizaciones obreras independientes pues esto socavaba las bases clientelistas y corporativistas sobre las que este estaba constituido. A fin de cuentas la

agitación obrera se controló, sin embargo con el triunfo de la Revolución Cubana en enero de 1959, surgirían algunas muestras de entusiasmo en algunos sectores de la sociedad mexicana, entre ellos el de Lázaro Cárdenas.

Algunos hechos históricos en aquellos años que son importantes para entender el contexto de la época, son los siguientes:

- *La Guerra Fría.*
- *Segunda Guerra Mundial. Escuadrón 201.*
- *General Lázaro Cárdenas apoya y defiende la revolución cubana.*
- *1960-1961 Cuba se une al bloque socialista.*
- *1962 Expulsión de Cuba de la OEA.*
- *1962 Kennedy visita México.*
- *1962 Misiles nucleares en Cuba son descubiertos por EEUU.*
- *1964 Gustavo Díaz Ordaz gana las elecciones bajo un gran fraude.*

En la segunda mitad del siglo XX se registran varios proyectos e iniciativas, de actores diversos y escaso éxito. Un primer proyecto de descentralización, formulado por maestros miembros de SNTE y de la Academia Mexicana de la Educación en 1958, proponía combinar la planeación del sistema educativo con un proceso continuo de descentralización administrativa; el proyecto no fue aprobado por la dirigencia del sindicato. Al año siguiente, en vísperas del Plan de Once

Años, hubo otra propuesta de descentralización educativa en los municipios; tampoco prospero debido a razones políticas; el sindicato retraso sus trámites y ejecuciones.

El Plan de Once Años impulsado por Jaime Torres Bodet fue muy relevante en el periodo presidencial de Adolfo López Mateos. El cual comentaremos en el siguiente apartado.

### **3.1 El Plan de Once años.**

Una de las políticas educativas más valoradas por estudiosos de la segunda gestión como secretario de Educación de Jaime Torres Bodet, fue sin duda el Plan de Once Años. En esta política se hacen mención los siguientes puntos; Terminar con el rezago educativo, Terminar la deserción escolar. Aumentar la plantilla de maestros, Aumentar las aulas, en el lado económico el aumento del presupuesto, fortalecer el instituto federal de capacitación del magisterio, duplicar la atención a niños indígenas, creación del centro de capacitación técnica industrial, fortaleció las brigadas y las misiones culturales. En este sentido el plan tenía como propósito dejar atrás el analfabetismo generado desde la revolución mexicana o tiempo atrás, darle una resolución a la educación elemental en México, se disminuyo el analfabetismo pero la calidad era pésima.

En ese entonces el presidente Adolfo López Mateos que fue reconocido por su simpatía y por su actividad internacional. Muy poco se ha escrito desde sobre su

gestión como presidente de México, dentro de la biografía de Adolfo López Mateos es muy conocida su participación en el vasconcelismo, los diferentes cargos públicos en el Estado de México, su tierra natal. Algunos aspectos sobresalientes en su gestión fueron la creación del CONALITEG y la nacionalización de la industria eléctrica.

Y cobra mayor sentido porque la parte más conocida de Adolfo López Mateos, su presidencia, más de una vez ha sido entendida como un periodo aislado y algunas decisiones de su gobierno se han explicado como el resultado de las presiones coyunturales o del talento personal. Sin negar la presencia de estos últimos factores, lo importante es que cuando Adolfo López Mateos estuvo al frente del Ejecutivo federal llevaba consigo un singular conocimiento de la manera en la que se construyeron las instituciones fundamentales del sistema político mexicano. Adolfo López Mateos es el único presidente que fue de la mano con la historia de la Revolución, e incluso con los antecedentes más liberales del siglo XIX. Por sus orígenes familiares, Adolfo López Mateos abrevó el más puro liberalismo mexicano, pues fue descendiente de personajes como Francisco Zarco, Ignacio Manuel Altamirano y Juan A. Mateos. Estudió en las instituciones que tanto liberales como positivistas fundaron, como el Instituto Científico y Literario de Toluca y la Escuela Nacional Preparatoria, brazo esencial de la Universidad Nacional. La infancia y la juventud de Adolfo López Mateos trascurrieron en un país donde caciques y caudillos imponían su voluntad, al mismo tiempo que los gobiernos federales, sostenidos también por la fuerza y las

alianzas entre hombres fuertes, construían lentamente las instituciones que darían certidumbre y legalidad a la política (Hernández, 2015, p. 10).

Más adelante este investigador comenta siguiente respecto a la presidencia de López Mateos y su labor donde más destaco: López Mateos desarrolló una presidencia destacada que, en más de un sentido, transformó la economía, la sociedad y la política nacionales. No sólo continuó en marcha, sino que corrigió las fallas económicas, implantó la racionalidad administrativa en el gobierno e inició una política educativa y social que resolvía y compensaba graves carencias del pasado inmediato (Hernández, 2015, p. 12).

El presidente Adolfo López Mateos tuvo la capacidad y el conocimiento de elegir al llegar a la presidencia a Jaime Torres Bodet para ocupar por segunda ocasión la Secretaria de Educación, con una experiencia en el ámbito cultural y literario. Fueron años de intensa conmoción social, fuertes cambios sociales, conflictos mundiales y América Latina pasaba por un periodo de dictaduras y movimientos sociales de liberación, posturas encontradas.

Jaime Torres Bodet ocupó por segunda ocasión ocuparía la secretaria de Educación del 1 de diciembre de 1958 al 30 de noviembre de 1964. Jaime Torres Bodet era un destacado intelectual pero también era un político. Había ocupado ya la secretaría de Educación en la segunda mitad del sexenio de Manuel Ávila Camacho, en circunstancias políticas mucho más delicadas que las que ahora se le presentaban. Tenía Jaime Torres Bodet, entre muchas otras facultades, la

sensibilidad para capturar “el aire de los tiempo”. Más aún, demostró poseer un singular talento para reelaborar las notas más distintivas del discurso político de una manera inteligente, elegante y sobre todo convincente, logrando así ser escuchado por actores sociales con ideologías e intereses discordantes. No lo animaba la intención de convertirse en un corifeo más, sino que utilizaba sus dotes para conseguir que sus ideas encontraran formulaciones adecuadas al momento político que se vivía y pudieran así lograr la aceptación requerida para en acciones constructivas en el campo de la educación y de la cultura (Loyo, 2010, p. 337).

Adolfo López Mateos estuvo convencido de que Jaime Torres Bodet ocupase la secretaria después de su primera experiencia en su primera gestión, su experiencia como director de la UNESCO y su experiencia como embajador en Francia, fue una experiencia internacional de vital importancia, fue un hombre con capacidad de dialogo, una autoridad moral.

Adolfo López Mateos era ocho años más joven que Torres Bodet habían recorrido senderos distintos pero tenían algo en común: la antigua fe que en su momento les inspiraba el vasconcelismo, su amor por los libros y las vivencias de servicio público en el ámbito de las bibliotecas. Sobre esta base, pero sobre todo la del respeto que en Adolfo López Mateos inspiraban las ideas que por escrito le entregó durante una crucial entrevista, fue que se construyeron decisiones difíciles que marcarían el futuro del sistema educativo mexicano cultura (Loyo, 2010, p. 338).



Enriquecido como ya señalamos por su estancia en la UNESCO daría sustento a las políticas educativas del gobierno de Adolfo López Mateos, algunas de las cuales se prolongarían por cierto más allá del término de esa administración, en suma es una personalidad que dará brillo a su gabinete.

### **3.2 La creación de la Comisión Nacional de Texto Gratuitos.**

Jaime Torres Bodet fue un intelectual que tuvo una trayectoria productiva, los libros de texto gratuitos fueron de gran apoyo para que la educación pública. “[...] millones de libros pueblan hoy las aulas y los hogares mexicanos” (Loyo, 2011, p. 121).

El libro de texto gratuito (LTG) constituye uno de los artefactos culturales más notables del siglo xx mexicano. Se encuentra a tal punto asociado con la representación que tenemos hoy de la educación pública, que reparamos poco en que, como cualquier otra empresa, fue en su primer momento el producto de una iniciativa personal que bien podría haber derivado en uno más de los proyectos fallidos a los que nos hemos venido acostumbrando. Profundizar en las fuentes de las que proviene esta poderosa iniciativa es el objetivo que perseguimos en esta Tesina, Para ello es preciso escudriñar en la experiencia vital de un hombre Jaime Torres Bodet. “No tenemos razones para dudar de su sinceridad pero si el trayecto vital de Torres Bodet fue el de quien tiene un andar firme y decidió, no camino por una sola vía, ancha y venturosa, sino las más de la veces, solo vía, ancha y

venturosa, sino las más de las veces, recorrió caminos entreverados” (Loyo, 2011, p. 122).

Los Libros de Textos Gratuitos desde 1959 año en que empezaron a circular ha sido un hito en la historia de la educación en México. Marcaron el inicio de una obra educativa con amplio alcance en la difusión de modelos de ciudadanía, convivencia, comunidad, permanencia y nacionalidad, dando alcance y continuidad al Estado como promotor de las instituciones educativas. “Torres Bodet impulsa un proyecto educativo de gran envergadura: dotar de LTG a los niños de todas las escuelas” (Loyo, 2011, p. 122).

Torres Bodet lee y corrige todos los textos redactados para los libros de carácter gratuito.

La educación tiene un papel decisivo en la formación del individuo, y sobre todo en lo que se refiere a lo que se espera de él en la arena pública. En México, los Libros de Texto Gratuitos han sido uno de los medios por lo que se ha buscado educar al ciudadano en diferentes momentos históricos. En cada una de estas etapas las necesidades y oportunidades del país eran distintas (Corona, 2015, p. 7).

En 1959 se creó la Comisión Nacional de los Libros de Textos Gratuito (CONALITEG), funda por el entonces Presidente Adolfo López Mateos el 12 de febrero de 1959. Dio inicio a la producción masiva de producción de libros

gratuitos. El secretario de Educación era Jaime Torres Bodet y el primer director de la Comisión fue Martín Luis Guzmán quien por órdenes del presidente y secretario se le encomendó esa tarea a Martín Luis Guzmán (1887-1976), quien fue un periodista intelectual diplomático y literario mexicano al que se le considero, junto a Mariano Azuela, pionero de la novela revolucionaria un género inspirado en las experiencias de la Revolución Mexicana, la cual observó siguiendo a las tropas del general Francisco Villa. Una de las obras más representativas de Martín Luis Guzmán fue: *La sombra del caudillo* (1929).

El libro mexicano de texto gratuito se repartió por primera vez en 1960. Fue iniciativa de Jaime Torres Bodet, el apoyo de Adolfo López Mateos y el liderazgo de Martín Luis Guzmán de llevar a cabo el ambicioso proyecto, con un equipo de profesores normalistas, ilustradores, editores e impresores. Todo con la finalidad de mejorar la calidad de la educación en el país y generar mayores oportunidades educativas a los niños y jóvenes en su formación educativa.

En 1960 se produjeron 19 títulos para los alumnos de primaria y 2 para el maestro, cuyas portadas -autoría de los ilustres artistas David Alfaro Siqueiros, Roberto Montenegro, Alfredo Zalce, Fernando Leal y Raúl Anguiano- retrataban héroes de la patria que, además de conmemorar 150 años de independencia y 50 de la Revolución mexicana, buscaban infundir en la niñez el ser mexicano.

Desde 1960 se han elaborado y repartido, por muchos millones de ejemplares, sucesivas series de libros según la política educativa y social del régimen en turno.

No siempre han acertado en todo, incluso algunos han llegado a contener errores, pero otros parecieron excelentes y siguen dando esa impresión. Sin más duda los libros de texto gratuitos son los representantes genuinos de la educación mexicana, sin embargo las autoridades educativas consideran a los libros de texto gratuito como vehículo privilegiado para transformar la educación nacional, en este contexto podemos decir que hoy día es importante la distribución y el hacer un buen libro de texto para las nuevas generaciones, tomando en cuenta el contexto.

Adolfo López Mateos nombro como secretario de Educación Pública a Jaime Torres Bodet, quien ya había ejercido ese cargo durante la segunda mitad del gobierno de Manuel Ávila Camacho. Torres Bodet había colaborado como secretario particular de Vasconcelos y desarrolló con él, entre otros proyectos, las *Lecturas clásicas para niños*.

Jaime Torres Bodet, de apenas 18 años, habría aprendido de Vasconcelos que: “La biblioteca es el complemento de la escuela. Después de que se aprende a leer, es necesario saber lo que debe leerse y disponer de libros. Una buena biblioteca puede sustituir a la escuela, y aun a veces superarla. Es tan importante crear bibliotecas como crear escuelas” (Corona, 2015, p. 7). Esta experiencia temprana que tuvo Jaime Torres Bodet con el primer secretario José Vasconcelos y con otros intelectuales del Ateneo de la Juventud (1909), marco su personalidad y su desarrollo intelectual para promover, cuando fue secretario implemento políticas educativas inspiradas en la obra de Vasconcelos.

El libro de texto gratuito constituyó como uno de los aciertos en materia de cultura y política educativa más destacada del siglo XX mexicano, fue un hito que representa que tenemos hoy de la educación pública básica. Nadie duda de la importancia, de los libros de texto para la educación nacional y de las acciones más relevantes del Estado mexicano en materia educativa.

Los libros de textos gratuitos han sido eje de las reformas educativas de las últimas seis décadas. Las diversas administraciones federales, han considerado a estos libros como instrumentos para comunicar e imponer a los docentes mexicanos los cambios educativos que se desean introducir en el aula.

Una reforma educativa es una modificación enmienda o actualización del sistema educativo con el objetivo de hacer una mejora en este, se tiene que mejorar en su totalidad todo el sistema educativo para hacer una actualización tanto de contenidos y que se le sea más eficaz a los alumnos para que de ellos tomen como herramientas para la vida.

### **3.3 Análisis sociopolítico de la política educativa de Jaime Torres Bodet.**

Sin lugar a dudas, la política educativa es parte importante del proyecto educativo de todo secretario de Educación, para poder promover cambios y darle estabilidad al sistema educativo mexicano. La política educativa son acciones, orientaciones con finalidades y propósitos definidos.

El tema de la descentralización, la renovación curricular, la producción de materiales didácticos y los libros de texto, así como las reformas al magisterio, la participación social, cobertura, financiamiento educativo, el curriculum, la visita de los secretarios a la escuela y la plática con los maestros en contextos diferentes y la interacción con padres de familia, asesoría, estudio de los resultados de la investigación educativa, entre otras. Son cuestiones que el secretario de Educación debe tener en cuenta para llevar a cabo un desarrollo adecuado de la política educativa.

En la política educativa, se manifiesta el proyecto de país que queremos, pero también el futuro que esperamos de la educación en México. La política educativa del país, se ha marginado por intereses políticos y empresariales principalmente. Pero también los sindicatos han colonizado los márgenes de acción de las políticas públicas en educación. Es innegable que existen muchos avances desde la gestión de Jaime Torres Bodet hasta el presente, existe una planeación más adecuada del sistema educativo. “Pero eso no basta, ya que más que marcar rumbos, la política educativa ha mostrado ser rehén de condicionantes

provenientes de otros ámbitos, especialmente del político. Para sustentar este planteamiento conviene examinarla como un resultado de la interacción entre los gobiernos y los distintos actores sociales que confluyen en el medio educativo” (Loyo, 2010, p. 186).

La política educativa se construye en base a la capacidad intelectual y el liderazgo con iniciativa de gestión de las autoridades educativas, en base a las necesidades de cada actor social y educativo, su contexto, su historia y su futuro como individuo en las condiciones de una sociedad democrática. Acotar el poder del SNTE es un objetivo prioritario para mejorar la educación básica. La mayor presencia de otros actores con interés en el campo educativo en sí misma no constituye un contrapeso a este poder. Hoy, a diferencia de ayer, existen organizaciones vinculadas a importantes intereses económicos que tienen en la educación su principal foco de acción; existe también un número considerable de asociaciones civiles que, de manera autónoma o articulada en red, procuran aprovechar los espacios de participación. Los académicos opinan frecuentemente en los medios, escriben columnas, hacen llegar de manera individual o colectiva sus puntos de vista. Pero en el funcionamiento cotidiano del sistema de educación básica, es el sindicato la única organización que en realidad tiene una influencia significativa. Para lograr acotar este poder no hay otro camino que fortalecer la autoridad educativa, lo que en un régimen democrático implica, en primer lugar, introducir cambios que le aseguren un margen considerable de autonomía en el que se puedan hacer valer criterios técnicos y que permita estabilidad y

continuidad en los programas educativos, con independencia de los vaivenes políticos. Esta autoridad educativa ha de poseer un respaldo jurídico, político y social que le permita imponer el cumplimiento de normas que aseguren el mejor aprovechamiento de los recursos presupuestales con que se cuenta. No existe autoridad sin legitimidad y ésta se adquiere y se reafirma en un régimen democrático mediante la búsqueda de consensos con la multiplicidad de actores sociales.

Pensar los cambios institucionales y políticos que se requieren para establecer este tipo de autoridad educativa es una tarea urgente de la que deberían ocuparse todos los que se interesan por el futuro de México (Loyo, 2010, pp. 205-206).



## CONCLUSIONES

"La mayor dicha del hombre es realizar en la madurez un sueño de juventud"

Goethe

Jaime Torres Bodet no solo fue promotor de la educación en México, sino también fue diplomático, político, poeta, novelista. Estas características enriquecieron su personalidad. Profundizar en su obra educativa en su segundo periodo como secretario de Educación, es central para entender el desarrollo de la política educativa en la historia de nuestro país, cuáles fueron las políticas públicas que guiaron el desarrollo educativo en aquellos años, cuáles fueron los alcances y los límites del Plan de Once Años y otras innovaciones en este periodo, quienes fueron los actores sociales y educativos que intervinieron en el desarrollo e implementación de las políticas y cuál era la visión de Jaime Torres Bodet de la educación nacional. Son muchas preguntas que se derivan en esta investigación y que nos permiten entender la importancia de este periodo histórico en educación. Según, Meneses (1998); “[...] al lado de Justo Sierra y José Vasconcelos, Jaime Torres Bodet integra sin duda el trío de los secretarios que mayor huella han dejado en la educación de México”. En su segundo, periodo como secretario, puesto al que llegó en 1958, ya enriquecido con la experiencia del primero y de los años pasados en la UNESCO, su obra es aún más importante.

Vuelve a impulsar la campaña alfabetizadora, ya institucionalizada en un sistema nacional de patronos de alfabetización que coordinaban los centros dedicados a

esa tarea educativa. Aunque entre 1950 y 1957 se había logrado alfabetizar a 1 973 147 personas, el índice de iletrados seguía siendo superior al 40 por ciento. Según las cifras oficiales, a fines del sexenio, en 1964, se había reducido a 28.9 por ciento, aunque el número absoluto de analfabetos disminuyó solo ligeramente: de 10.3 a 9.2 millones.

Su preocupación se centró entonces en la enseñanza primaria, cuyo alcance, eficacia y calidad dejan mucho que desear, hecho agravado por el fuerte incremento demográfico... para entender este problema, el secretario formó una comisión nacional que habría de elaborar el llamado *Plan de Once Años*. Éste tendría por objeto “asegurar la resolución del problema de la educación elemental en México”, si bien limitaba sus aspiraciones a atender la “demanda real”, o sea, los niños que efectivamente solicitaran tener acceso a la enseñanza (Latapí, 2005, p. 18).

Según la investigadora, Sarah Corona Berkin (2015); El merecido reconocimiento nacional a la obra educativa de Torres Bodet puede observarse en los dos periodos que dirigió la Secretaría de Educación Pública. El primero (1943-1946), fue nombrado por Ávila Camacho en medio del debate por la perspectiva oficial que debía caracterizar a la educación pública. Torres Bodet se incorpora como mediador entre los dos grupos que argumentan en favor y en contra de la educación socialista, logrando apaciguar la división. En los cuatro años de esta gestión propicio la alfabetización con una ley que interpelaba a los mayores de 18 años y menores de 60 que supieran leer y escribir en español, quienes quedaban

obligados a enseñar por lo menos a otro mexicano: “El proyecto legal intitula la acción como Campaña Nacional contra el Analfabetismo [...] La campaña propicia también el interés político por unir el país en una tarea común, seguramente aceptada, que destruya rencores y polémicas nacidas de la etapa anterior. En 17 meses la campaña logró incorporar a 1 440 000 analfabetos, de los cuales la mitad logró pasar el examen que lo definía como alfabetizado (Corona, 2015, p. 19). como se menciona ya, fue un gran político pero sobretodo un gran impulsor de la educación sin dejar de mencionar que es el único mexicano que ha ocupado un gran cargo en la UNESCO, lo antes escrito es de gran relevancia ya de aquí se desprenden grandes políticas educativas para nuestro país como hoy en día se hacen políticas educativas al vapor sin ver realmente que se necesitan en este rubro, con Bodet era diferente el ya tenía una gran visión del ámbito educativo ya que fue uno de los creadores de la SEP junto a Vasconcelos hicieron que funcionara esta dependencia, y que también la experiencia como agregado en embajadas creo en Bodet un gran intelectual de ese tiempo, el si tenía una visión de cómo hacer una política educativa para implementarla y que esta funcionara para beneficio del pueblo mexicano. Su gran aporte se ve más reflejado en su segundo periodo como secretario de la SEP, donde aplica una serie de medidas que benefician al pueblo mexicano, claro sin dejar de mencionar que en ese tiempo también tuvo diferencias con ciertos sectores.

En la segunda mitad del siglo XX se registran varios proyectos e iniciativas, de actores diversos y escaso éxito. Un primer proyecto de descentralización,

formulado por maestros miembros de SNTE y de la Academia Mexicana de la Educación en 1958, proponía combinar la planeación del sistema educativo con un proceso continuo de descentralización administrativa; el proyecto no fue aprobado por la dirigencia del sindicato. Al año siguiente, en vísperas del Plan de Once Años, hubo otra propuesta de descentralización educativa en los municipios; tampoco prospero debido a razones políticas; el sindicato retraso sus trámites y ejecuciones.

La influencia de Jaime Torres Bodet en la educación mexicana puede verse como aportes de gran importancia, pero también deficiencias y críticas que se le pueden hacer, con la finalidad de comprender sus límites, pero también sus alcances.

No fue un filósofo, pero su obra tiene ideales, respecto a la educación y su función social. Su experiencia en el campo de la cultura mexicana, sus cargos públicos y el grupo de intelectuales que lo acompañó, enriquecieron su amplia gama de experiencias, para poder formarse una idea de la educación y de su tiempo.

Para Torres Bodet, la escuela mexicana es un instrumento para formar una conciencia moral y el maestro un representante de la Patria. La paz, la democracia, la justicia son conceptos que obedecen a su tiempo y a la concepción de educación de Jaime Torres Bodet, su familiaridad con las ideas que dan origen a la UNESCO, su experiencia como diplomático, sus intervenciones internacionales como secretario de Relaciones Exteriores, y su visión cultural muy abierta a Europa le dieron una perspectiva mundial de la educación fueron

asimiladas es su persona. Según, Pablo Latapí (1992); “En suma, el pensamiento educativo de Torres Bodet es una síntesis ecléctica que refleja, en el ámbito propiamente pedagógico, experiencias personales del autor convertidas en convicciones y principios orientadores del desarrollo de la persona; y en el ámbito político-social de la educación, orientaciones tanto internacionales como propias del Estado Mexicano que el autor transforma también en convicciones personales y ayuda a plasmar en la normatividad constitucional.

Alfonso Reyes, en horas tempranas, presagia que, en el caso de Jaime Torres Bodet, el funcionario matara al escritor, y Octavio Paz, sin duda alguna afirma que desde 1949 “la vida pública termino por devorar al poeta”

## **Siglas y Acrónimos**

**ANUIES:** Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

**ANMEB:** Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

**CAPFCE:** Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas.

**CEE:** Centro de Estudios Educativos.

**CETYS:** Centros de Enseñanza Técnica y Superior.

**CINVESTAV:** Centro de Investigación y de Estudio Avanzado.

**COLMEX:** El Colegio de México.

**COMIE:** Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

**CONACYT:** Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**CONALITEG:** Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

**CONALTE:** Consejo Nacional Técnico de la Educación.

**CREFAL:** Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina.

**CTM:** Confederación de Trabajadores de México.

**ENP:** Escuela Nacional Preparatoria.

**IFCM:** Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

**IISUE:** Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

**IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.

**INBA:** Instituto Nacional de Bellas Artes.

**INEE:** Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

**INI:** Instituto Nacional Indigenista.

**IPN:** Instituto Politécnico Nacional.

**ITAM:** Instituto Tecnológico Autónomo de México.

**LTG:** Libro de Texto Gratuito.

**MNA:** Museo Nacional de Antropología.

**OEA:** Organización de Estados Americanos.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas.

**PEMEX:** Petróleos Mexicanos.

**PNR:** Partido Nacional Revolucionario.

**PRI:** Partido Revolucionario Institucional.

**SEP:** Secretaria de Educación Pública.

**SHCP:** Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

**SNI:** Sistema Nacional de Investigadores.

**SNTE:** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

**UAM:** Universidad Autónoma Metropolitana.

**UNAM:** Universidad Nacional Autónoma de México.

**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.



## **Cronología de Jaime Torres Bodet.**

**1902:** Nació en la ciudad de México en la esquina de Donceles y Allende en el centro histórico, el 17 de Abril, en el seno de una familia tradicional de clase acomodada.

**1913:** Terminó sus estudios de primaria en la escuela "anexa" a la Normal, dirigida entonces por Don Abraham Castellanos, e inició sus estudios de bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria.

**1918:** Se inscribió como alumno regular en la Escuela de Jurisprudencia y en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México. Inicia precozmente su obra literaria con Fervor, libro de versos que refleja la influencia del modernismo, prolongado por el poeta jalisciense y miembro del Ateneo de la Juventud, Enrique González Martínez.

**1921:** A los 19 años asume el cargo de secretario de la Escuela Nacional Preparatoria y es nombrado secretario particular del rector de la Universidad Nacional de México, José Vasconcelos, en sustitución de Manuel Toussaint. En enero dirige el Departamento de Bibliotecas y crea un curso elemental de bibliografía y de biblioteconomía destinado a los empleados de las bibliotecas públicas.

**1922:** Como jefe del Departamento de Bibliotecas de la SEP (1922-1924) firma junto con José Vasconcelos las disposiciones generales del reglamento de las Bibliotecas Públicas, que fomentan la vinculación entre maestros, alumnos y

bibliotecas, como parte de la Campaña Nacional de Alfabetización impulsada por el secretario. Organiza la revista El Libro y El Pueblo y es coeditor de la revista La Falange (1922-1923) logrando editar tres números en su primera etapa. Publica los libros El corazón delirante, con prólogo de Arturo Torres Riosco y Canciones, marcando el inicio de su obra poética más importante.

**1923:** Muere su padre. Continúa su intensa labor en la SEP. Reanuda la publicación de La Falange. Publica tres nuevos libros de poesía Los días, La casa y Nuevas canciones, con poemas-prólogo de Gabriel Mistral.

**1924:** Se retira de la jefatura del Departamento de Bibliotecas de la SEP. En ese momento existen ya 1 916 bibliotecas en todo el país mientras que al inicio de su gestión había solo 70. Publica el libro Poemas.

**1924-1928:** Colabora con el Doctor Bernardo J. Gastélum, como su secretario particular, en el Departamento de Salubridad Pública. Al mismo tiempo, imparte clases de literatura francesa en la Facultad de Filosofías y letras de la Universidad Nacional de México (1925-1928). Publica Biombo (1925), un nuevo libro de poesía con Margarita de Niebla.

**1928:** Publica un volumen de ensayos: Contemporáneos, que transmitió su título a una revista en la que se desempeñó como codirector (1928-1931) junto con el doctor Gastélum, Enrique González Rojo y Bernardo Ortiz de Montellano y en torno a la cual se constituyó el grupo homónimo, Funda una colección de artículos, publicados en Excelsior, bajo el título colectivo de La vida y el espíritu.

**1929-1931:** Inicia una etapa de su vida dedicada al servicio exterior mexicano como tercer secretario en la Legación mexicana en Madrid (1929-1931). Publica la novela *La educación sentimental* (1929) y con *Destierro* (1930) continua su ya extensa obra poética.

**1931-1933:** Es secretario de la Legación mexicana en París (1931-1933), además de ser encargado de negocios ad interim en la Haya (1932), También en ese año publica *Estrella de día*, dando continuidad a su obra de relatos.

**1934:** Es nombrado encargado de negocios de la Embajada de México en Argentina y publica otro libro de relatos: *Primero de enero*.

**1935-1936:** Vuelve a la Embajada mexicana en París como primer secretario.

**1936-1940:** Es nombrado jefe del Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (1936-1937) y encargado de negocios en Bélgica (1938-1940), donde es sorprendido el último año de su gestión por la invasión nazi. En su regreso a México es designado subsecretario de Relaciones Exteriores (1940-1943). Es también en 1937 cuando escribe uno de sus poemas más emblemáticos: *Dédalo*, publicado en *Cripta*, y su último libro de relatos: *Sombra*.

**1943:** Muere su madre poco antes de que termine de escribir *Continuidad*, serie de nueve sonetos, considerada una obra maestra de la literatura mexicana e hispanoamericana.

**1943-1946:** Ya como secretario de Educación Pública, nombrado por Manuel Ávila Camacho, promueve la Campaña Nacional contra el Analfabetismo como parte de la Ley de Emergencia. Establece el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) (1944), el 27 de Septiembre del mismo año inaugura en el Castillo de Chapultepec, el museo Nacional de Historia y funda el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM) (1945). Dirige el compendio México y la cultura (1946) y el Conservatorio Nacional de Música (1946) en la ciudad de México. Coordina la redacción del nuevo texto del artículo 3 constitucional (1944) que establece líneas generales vigentes hasta el día de hoy.

**1946-1948:** Regresa en el sexenio del presidente Miguel Alemán a la Secretaría de Relaciones Exteriores, ocupando el puesto de secretario del 1 de diciembre de 1946 al 28 de noviembre 1948. Acude, representando a México, a la Conferencia Interamericana de Quitandinha, Brasil, en la que se formulo el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca, y a la IX Conferencia Internacional Americana de Bogotá, Colombia (1948), donde se aprobó la Carta de la Organización de Estados Americanos.

**1948-1952:** Es nombrado director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), consagrándose a la ejecución de un programa en el que se destacan temas como: educación de base; extensión de la educación primaria, gratuita y obligatoria; educación de la mujer; educación general para el civismo internacional; intercambio de estudiantes y maestros; organización internacional de los especialistas en grandes federaciones

y consejos; acuerdos para la libre circulación de libros, periódicos, revistas y, en suma, todo material de interés para la educación, la ciencia y la cultura. En 1949 continua su obra poética con Sonetos.

**1953:** El 12 de junio ocupa la silla XXI de la Academia Mexicana de la Lengua y, el 6 de julio del mismo año es electo miembro titular de El Colegio Nacional.

1954-1958: Es nombrado embajador de México en Francia. Publica otro libro de poesía: Fronteras (1954) y, en 1955, Tres inventores de realidad, desarrollando en esta ocasión un estudio crítico sobre la obra de los escritores: Dostoievski, Stendhal y Benito Pérez Galdós.

**1958-1964:** Adolfo López Mateos lo invita a ocupar nuevamente el puesto de secretario de Educación Pública. Desde ahí impulsa y pone en marcha el Plan para la Expansión y el Mejoramiento de la Educación Primaria, mejor conocido como Plan de once Años, además de instituir el 12 de febrero de 1959 la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito (Conaliteg) que publica los libros de texto gratuitos para los alumnos de educación primaria. En 1960 se produjo 19 títulos para los alumnos de primaria y dos para el maestro. Presenta, en la V Asamblea Plenaria del Consejo Nacional Técnico de la Educación, un plan general para la creación de un "Servicio Nacional de Aprendizaje", que dio origen, en 1963, a los Centros de Capacitación para el Trabajo Industria y Agrícola. Promovió la construcción del Museo de Arte Moderno el 20 de septiembre de 1964, y la organización y adaptación de los de Arte Virreinal y de Pintura Colonial. En 1958

concluye un ciclo importante de su obra poética con la publicación de Trébol de cuatro hojas y continua con su obra de ensayos literarios con Balzac en 1959.

1964: Se retira de la vida política. A partir de este momento dedica su tiempo a escribir los volúmenes de sus memorias luego de haber iniciado con Tiempo de arena en 1955. Así, sucesivamente aparecen: Años contra el tiempo (1969), La victoria sin alas (1970), El desierto internacional (1971), La tierra prometida (1972) y Equinoccio (1974).

**1966-1971:** Preside la Academia de Bellas Artes (1966-1967), recibe el Premio Nacional de Literatura y Lingüística (1966), el Premio Mazatlán de Literatura (1958) es galardonado con la Medalla Belisario Domínguez del senado de la República (1971). Entre los reconocimientos nacionales y extranjeros de los cuales fue objeto destaca el otorgamiento del grado de doctor honoris causa por once universidades, entre las cuales se encuentra la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Nicolaíta de Michoacán y de las siguientes instituciones del extranjero: Universidades de Albuquerque, Bruselas, Burdeos, California del Sur, La Habana y Paris. Además de haber recibido condecoraciones de los gobiernos de Argentina, Bélgica, Bolivia, Brasil, Cuba, Chile, China, Ecuador, Francia, Guatemala, Honduras, Líbano, Luxemburgo, Panamá, Perú, República Dominicana, Suecia y Venezuela. 1974 La tarde del 13 de mayo se suicida en la biblioteca de su casa en la ciudad de México. A su muerte se le rindió un homenaje de cuerpo presente en el Palacio de Bellas Artes y fue sepultado en la rotonda de los Hombres Ilustres.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, F. Luis. compilador. (2010). *Política pública*. México: Siglo XXI Editores.

Ávila, Ana Cristina, Y Virgilio Muñoz. (1999). Creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, La perspectiva escolar, 1958-1964, México, Noriega Editores.

Barriga, Villanueva Rebeca. (2011). *A 50 años de los libros de textos gratuitos*. México: El Colegio de México.

Carballo, Emmanuel. (1968). Jaime Torres Bodet, México, Empresa Editorial.

Corona, Berkin Sarah. (2015). *La asignatura ciudadana en las cuatro grandes reformas del LTG en México (1959-2010)*. México: Siglo veintiuno editores.

Espinasa, José María. (2015). *Historia mínima de la literatura mexicana del siglo XX*. México: El Colegio de México.

Flores-Crespo, Pedro. (2009). *Análisis de política pública en educación: línea de investigación*. México: Universidad Iberoamericana.

García, Márquez Gabriel. (2015). *Yo no vengo a decir un discurso*. México: Debolsillo.

Garciadiego, Javier. (2015). *Autores, editores, instituciones y libros. Estudios de historia intelectual*. México: El Colegio de México.

Hernández, Rodríguez Rogelio (coord.). (2015). *Adolfo López Mateos: una vida dedicada a la política*. México: El Colegio de México.

Latapí, Sarre Pablo. (2008). *Andante con brío: memoria de mis interacciones con los secretarios de Educación 1963-2006*. México: Fondo de Cultura Económica.

Latapí, Sarre Pablo. (2004). *La SEP por dentro: Las políticas de la Secretaría de Educación Pública comentadas por cuatro de sus secretarios*. México: Fondo de Cultura Económica.

Latapí, Sarre Pablo. (1992). *El pensamiento educativo de Jaime Torres Bodet: una apreciación crítica*. México: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos.

Loyo, Brambila Aurora. (2011). "Caminos entreverados: cultura y educación en Jaime Torres Bodet", en Barriga, Villanueva Rebeca. *A 50 años de los libros de textos gratuitos*. México: El Colegio de México.

Loyo, Brambila Aurora. (2010). *El sistema educativo mexicano*. México: Nostra Ediciones.

Meneses, Morales Ernesto. (1998). *Tendencias Educativas oficiales en México*: Universidad Iberoamericana.

Miranda, López Francisco (coord.). (2004). *La reforma de la política educativa, gestión y competencia institucional frente a la tradición corporativa*. Revista sociológica, año 19, número 54, pp. 77-123.

Disponible en: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/5405.pdf>

Observatorio Ciudadano de la Educación. (2009). *Las enseñanzas de Pablo Latapí Sarre*. México: Revista Este País.

Ornelas, Carlos. (2006). *El sistema educativo mexicano: La transición de fin de siglo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Schmelkes, Sylvia. (1992). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. México: Secretaría de Educación Pública.



Secretaría de Educación Pública. (2011). *La educación pública: patrimonio social de México, Tomo I. El devenir histórico*, México: Fondo de Cultura Económica- Secretaría de Educación Pública.

Torres, Bodet Jaime. (2005). *Textos sobre la educación*. México: Conaculta.

Torres, Bodet Jaime. *Educación mexicana: discurso, entrevista, mensajes*, México: SEP.

Torres, Bodet Jaime. (1960). *12 mensajes educativos*, México: Taller de la Dirección General de Alfabetización y Educación Extraescolar.

Urquidi L, Víctor. (coord.). (2005). *México en la globalización. Condiciones y requisitos de un desarrollo sustentable y equitativo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Vasconcelos, José. (1981). *Antología de textos sobre educación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Villoro, Luis. (2015). *La alternativa: perspectivas y posibilidades de cambio*. México: Fondo de Cultura Económica.

Zorrilla, Fierro Margarita. (2003). *Volumen 9: Políticas educativas*. México: COMIE.

### **Capítulos de libros**

Loyo Brambila Aurora. (2010). "La política educativa y actores sociales". en Arnaut, Salgado Alberto. *Educación: Tomo VII Los grandes problemas de México*. México: El Colegio de México.

Meyer, Jean. (2014). "México entre 1934 y 1988". en Von, Wobeser Gisela. *Historia de México*. México: Fondo de Cultura Económica.